

Guía para educadores: prevención en las aulas



Material para docentes de consulta y orientación
para el abordaje del consumo problemático

Autoridades

Gobernadora

Lic. María Eugenia Vidal

Vicegobernador

Dr. Daniel Marcelo Salvador

Ministra de Salud de la Provincia de Buenos Aires

Dra. Zulma Ortiz

**Subsecretaria de Determinantes Sociales de la Salud y
Enfermedad Física, Mental y de las Adicciones**

Lic. Patricia Segovia

Director Provincial de Salud Mental y Adicciones

Dr. Pablo Herrera

**Directora de Prevención de las Adicciones y Promoción
de la Salud Mental**

Lic. Karina Castro

Índice

Introducción.....	08
¿Por qué en la escuela?.....	09
Promoción y Prevención de la salud: salud mental y adicciones.....	10
Cultura de Consumo	11
Los docentes: actores claves	13
Actividades para padres Jardín Maternal.....	14
Actividades para alumnos Nivel Inicial.....	23
Actividades para alumnos Educación Primaria (1º, 2º y 3º año).....	28
Actividades para alumnos Educación Primaria (4º, 5º y 6º año)	35
Actividades para alumnos Educación Secundaria (1º 2º y 3º año).....	42
Actividades para alumnos Educación Secundaria (4º, 5º y 6º año).....	52
Actividades para Escuelas de Adultos.....	62
Anexo I Ámbitos de la Prevención Integral.....	62
Anexo II Planillas de Registro.....	67
Anexo III Marcos Conceptuales.....	67

La **Gobernadora María Eugenia Vidal** permanentemente nos convoca a una gestión basada en una profunda vocación de servicio, que promueva el desarrollo de acciones con un enfoque integral en los derechos de los ciudadanos.

Desde nuestro rol como promotores de la salud, debemos acompañar a los que educan con propuestas conceptuales y prácticas, que aborden las diferentes problemáticas que presentan nuestras sociedades en materia de consumo problemático de sustancias y adicciones.

No es a partir de la negación o la inacción que lograremos cambiar hábitos o conductas que van en detrimento de los habitantes de la provincia, sino a partir del compromiso de cada uno de los actores que desde diferentes sectores y niveles de responsabilidad, debemos dar respuestas para promover los procesos de transformación y cambio necesarios.

Esta Guía para educadores es una herramienta didáctica que formulada en la articulación salud - educación, se propone como aporte específico cimentado desde uno de los roles inherentes al Estado, el del cuidado de la salud, a otra indelegable función: educar a nuestros hijos.

Dra. Zulma Ortiz

Ministra de Salud de la Provincia de Buenos Aires

En este tiempo donde la comunicación ha adquirido una modalidad tan globalizada, instantánea, rápida y en cierto sentido impersonal; este material tiene la intención de renovar la apuesta a la comunicación como un instrumento social por excelencia. En este contexto la comunidad educativa con sus nuevas presentaciones y dinámicas son el espacio donde las representaciones sociales encuentran las mejores condiciones para ser miradas a través del cristal del conocimiento y por lo tanto el reconocimiento de la importancia de la construcción colectiva en dichas representaciones, así como la posibilidad de intervenir, debatir, y modificar todas aquellas que impliquen lugares o situaciones de padecimiento.

El Estado como garante de derechos con equidad es la instancia adecuada para que en continua articulación con la sociedad organizada a través de sus distintas expresiones, convoque al desafío de ser partícipes de nuestro presente y nuestro futuro. En la Provincia de Buenos Aires y desde el Ministerio de Salud estamos convencidos que es la construcción conjunta la clave que puede hacerlo posible.

Lic. Patricia Segovia

Subsecretaria de Determinantes Sociales de la Salud
y la Enfermedad Física, Mental y de las Adicciones
de la Provincia de Buenos Aires

Introducción

La escuela reúne a niños, adolescentes, adultos durante varias horas cada día de la semana; es un espacio potencial de encuentro, de vinculación y donde se transmiten, intercambian y desarrollan conocimientos de todo tipo. Para pensar la Salud Integral, la escuela es un espacio fundamental, y los docentes, actores claves.

Este material pretende ser una herramienta, un instrumento para docentes y para quienes trabajen en espacios educativos. Ha sido elaborado para ofrecer posibles estrategias de intervención y propuestas sencillas, con la finalidad de orientar las prácticas educativas hacia una mirada de Prevención, con el fin de promover un enfoque de Salud Integral.

El propósito es acercar herramientas de apoyo, dinámicas, ejercicios, propuestas, materiales que permitan pensar la prevención desde el jardín maternal hasta las escuelas para adultos, apostando a que cada actor educativo le imprima su sello, la adapte al contexto local y despierte toda su creatividad y habilidad pedagógica.

Guía para educadores es un material que se propone para todos los niveles y ramas de enseñanza oficial y no oficial, pública y privada.

¿Por qué en la escuela?

Una mirada de Salud integral requiere el trabajo conjunto de distintos sectores y actores. Las cuestiones relativas a la salud mental y las adicciones deben ser abordadas con un enfoque amplio, que piense las problemáticas de modo colectivo, territorial, y haciendo énfasis en miradas que sitúen a los sujetos como protagonistas activos, decisivos y partícipes en estos procesos.

Para que el abordaje sea efectivo, se requiere un trabajo conjunto que involucre a distintos sectores: salud, educación, justicia, trabajo, entre otros. La escuela, aquí, es un aliado fundamental para el trabajo de prevención y promoción de la salud.

La escuela es institución protagonista del proceso de socialización, de la construcción de identidad, de los vínculos y la relación entre pares, se ofrece como un espacio de pertenencia tanto para niños como para adolescentes. Es un ámbito donde se aprende a tomar decisiones, donde se ponen en juego el desarrollo de habilidades, se identifican fortalezas y dificultades propias y de los otros, donde se apuesta a aprender acerca de la resolución de conflictos, y se aprende a trabajar con otros con objetivos comunes. Para pensar prevención en ámbitos educativos, se propone un concepto de escuela en el que se la piense como una institución con múltiples actores: directivos, docentes, alumnos, familias, barrio, comunidad. Una escuela en permanente movimiento, con una estructura móvil, permeable a lo que sucede tanto dentro como alrededor de ella, en el contexto barrial, local, así como también en el país.

La escuela como un actor institucional que no es ajeno ni desconoce, sino que trabaja con las múltiples

demandas sociales y los emergentes de un contexto también en permanente movimiento.

El escenario educativo es ofrecido como un espacio de socialización, de participación, de reflexión, de transformación y escucha de las problemáticas que les ocurren a los niños y jóvenes. Para que esto suceda, son necesarias ciertas condiciones que favorezcan e impulsen en este sentido: los vínculos deben ser de confianza, tanto entre docentes y alumnos, como con los directivos y entre pares. Las relaciones de confianza permiten un terreno facilitador para conversar sobre estas temáticas, para el tejido de redes y el pedido de ayuda, en casos en que sea necesario.

Es fundamental una actitud de apertura por parte de los adultos, tanto desde docentes y directivos hacia los alumnos, como de la escuela como institución hacia las familias y la comunidad.

Si el proceso educativo promueve el desarrollo de potencialidades de los sujetos desde sus primeros años, fomentando y consolidando la adquisición de hábitos, actitudes y habilidades orientadas hacia una vida saludable y el desarrollo de la autonomía, posiblemente se reduzcan las situaciones de riesgo en relación a la salud mental y las adicciones. Desde edades tempranas es necesario fomentar el desarrollo de opiniones propias, ejercitar la toma de decisiones, promover una lectura y mirada crítica sobre distintos aspectos del contexto y la realidad. Trabajar en promoción y prevención de la salud no tiene que ver solamente con contenidos específicos, ni saberes acerca de estas problemáticas, sino con el desarrollo de estos aspectos que se propone fomentar en los espacios educativos.

Promoción y Prevención de la salud: salud mental y adicciones

La Organización Mundial de la Salud define que “salud es la capacidad de desarrollar el propio potencial y responder en forma positiva a los retos del ambiente. Es la medida en la que un individuo o grupo puede, por una parte, realizar sus aspiraciones y satisfacer sus necesidades y, por otra, cambiar su entorno y afrontarlo. Es un recurso para la vida cotidiana”. Desde esta óptica, la prevención y promoción de la salud propone afrontar los desafíos del ambiente de forma colectiva y comunitaria, y no reducirlo a problemáticas individuales, que producen segregación y estereotipos. Los problemas de salud son problemas colectivos, que requieren de la responsabilidad de todos, de las instituciones del estado, de las políticas públicas, y también de cada uno de los ciudadanos. “La sanción de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 inaugura un nuevo marco legal y conceptual para pensar y actuar. La ley promueve una mirada integral de la salud mental entendida de manera amplia. Así, permite incorporar el lugar de lo comunitario, social y cultural. Asimismo fortalece el trabajo en la prevención y da lugar al arte, lo cultural y lo recreativo como mecanismos transformadores. Entendemos que mirar la salud desde esta perspectiva transversal implica construir con otros un abordaje integral, que supere las acciones parcializadas, promoviendo la participación activa de los distintos actores comunitarios.

En lo referido a la problemática del consumo, la ley propone salir de la rotulación del usuario de drogas representado como un sujeto desocializado, inadapado y peligroso, para pasar a entender su lugar como

sujetos sociales que participan e interactúan con otros en su comunidad. La problemática asume entonces una dimensión colectiva lo que alienta la búsqueda de estrategias comunitarias en las que cada territorio defina la intervención como proceso participativo”.¹ La prevención es entonces, promoción de la salud, orientada a potenciar la capacidad de todos los actores involucrados en la búsqueda constante de soluciones a sus propios problemas, ya que:

* La salud de cada persona depende, conforma y condiciona la salud de los integrantes de la comunidad en la que reside, estudia, trabaja y emplea su tiempo libre.

* La salud trasciende lo individual y se constituye en un entramado de derechos y responsabilidades colectivas, por lo tanto comunitarias.

Y también, la prevención integral de los ciudadanos apunta a:

-Privilegiar la solidaridad sobre el individualismo, invitando a las personas a formar redes, a participar en todos los espacios posibles, a trabajar y fortalecerse en la cooperación.

- Promover una actitud de auto cuidado y de compromiso con la vida y con el otro.

- Respetar las necesidades particulares de cada población, de cada grupo, de cada familia y de cada persona en un espacio y tiempo determinado que le es propio.

- Generar la participación de la comunidad para prevenir integralmente involucrando a todos los miembros de la sociedad (organizaciones comunitarias, asociaciones barriales, profesionales de la salud, escuela, instituciones locales, familia, etc.).

En el nuevo paradigma inaugurado por la ley cambia el abordaje de las problemáticas relativas al consumo problemático de sustancias. Hay un desplazamiento, un corrimiento del foco, pasando de observar la sustancia a centrarse en los sujetos y la relación que éstos establecen con las sustancias.

El cambio de mirada implica dejar de pensar la problemática del consumo de sustancias como un problema individual abriendo perspectivas para trabajarlo en distintos niveles, con otros, para abordarlo de forma comunitaria y colectiva. El enfoque para abordar la problemática abandona las ideas represivo abstencionistas para centrarse en un enfoque sanitarista. Es decir, ya no se trata de encerrar, sino de prevenir y atender la singularidad.

En los casos de tratamiento a adicciones, la nueva ley marca prioridades. Los lazos sociales, laborales, educativos, deben ser modificados al mínimo posible para la mejor atención del paciente. La construcción de la salud privilegia la integración comunitaria en vez de la internación/reclusión del paciente, evitando doblegar la libertad del paciente. Con ello se reconoce a las personas con padecimientos psicosociales como sujetos de derecho.²

Cultura de consumo

Vivimos en una cultura en la cual el consumo es omnipresente. El lenguaje y la lógica de compra-venta se infiltran en todos los ámbitos, naturalizado hasta el punto de su invisibilización³. Las lógicas que rigen el presente son las del mercado; estamos atravesados y producidos por prácticas en las que impera y se vuelve necesario el “tener”, antes que el “ser”. Así se “tienen” objetos materiales, mercancías, y también saberes, conocimientos, información. De esta forma, consumir se vuelve un imperativo.

Diversas y variadas son las estrategias a las que se recurre para sostener la maquinaria de producción y consumo. La principal se podría localizar en la generación de la necesidad.

El sujeto consumidor siente la necesidad de consumir tal o cual producto. Se puede afirmar hoy que nuestras identidades se van constituyendo a partir del consumo de determinados bienes –ya sean estos

reales o simbólicos- y permiten establecer identificaciones, afinidades, complicidades en razón de conocernos y reconocernos como consumidores.

La herramienta principal de esta cultura de consumo son los medios de comunicación. Ellos tienen un lugar protagónico en la vida cotidiana. Las pantallas y sus mensajes han pasado de los aparadores a los bolsillos. Si la televisión fue en su momento una revolución enorme, hoy celulares, tablets y otros aparatos portables generan una omnipresencia de lo mediático, que se ha movido conquistando redes, ampliando ecos.

Al mismo tiempo, no se puede dejar de entender a “los medios de comunicación como verdaderos agentes socializadores, que nos permiten vincularnos con el otro, con los otros, y con el entorno, al igual que lo que podemos decir de la escuela, el lugar de trabajo, el barrio, el club, la familia, entre otros”.⁴

¹ “Adolescentes y jóvenes: presente y futuro de nuestra comunidad”. Cuadernillo para trabajar talleres de promoción de la Salud mental y prevención del consumo problemático. Publicación de Subsecretaría de Salud mental y atención a las adicciones. 2015

² y ³ “Adolescentes y jóvenes: presente y futuro de nuestra comunidad”. Cuadernillo para trabajar talleres de promoción de la Salud mental y prevención del consumo problemático. Publicación de Subsecretaría de Salud mental y atención a las adicciones. 2015

⁴ Enfoques comunicación. Publicación de la Subsecretaría de Salud mental y atención a las adicciones. 2014

“En palabras de Morduchowicz, ‘los medios educan en cuanto transmiten, de manera intencional o no, conocimientos, principios y valores’ y en cuanto construyen la agenda pública en la que se basan los potenciales intereses de la sociedad.

De esta manera, tienen una influencia innegable y un alcance que ninguna otra forma de comunicación había tenido antes”.⁵

La publicidad es una gran propulsora del consumo de todo tipo de productos. Dotando de valor simbólico e intangible, caracteriza a los objetos no tanto por su utilidad, sino por la promesa de lo que puede ser/ tener quien lo consume. De este modo el bombardeo masivo mediático, hace que naturalicemos los mensajes y que nuestra capacidad crítica disminuya drásticamente. Es en este marco que algunas pautas de consumo se vuelven problemáticas. ¿Cuándo un consumo se vuelve problemático?

“Es necesario diferenciar distintos tipos de consumo: hay consumos esporádicos, consumos problemáticos y consumos que se vuelven adicciones. El consumo se vuelve problemático cuando afecta o pone en riesgo un área vital: la salud física, psíquica, las relaciones y vínculos, el trabajo”.⁶

Al trabajar con estudiantes, “resulta importante indagar los diferentes consumos que realizan especialmente los jóvenes, teniendo en cuenta que la búsqueda en la construcción de la identidad juvenil está íntimamente relacionada con el ámbito recreativo y con el consumo de diferentes bienes y prácticas, como por ejemplo el baile, la música, la indumentaria, los deportes, los escenarios de diversión así como también las drogas”.⁷

Algunas cuestiones a tener en cuenta:

- a. No todo consumo es problemático, ni todo consumo conlleva a la adicción.
- b. Es el vínculo que las personas establecen con la sustancia o los objetos lo que determina la aparición o no del problema, no la sustancia u objetos en sí mismos.
- c. La red personal de cada individuo y su propia capacidad de autocontrol resultan condicionantes en la aparición de consumos problemáticos o adicciones.

⁵ “Adolescentes y jóvenes: presente y futuro de nuestra comunidad”. Cuadernillo para trabajar talleres de promoción de la Salud mental y prevención del consumo problemático. Publicación de Subsecretaría de Salud mental y atención a las adicciones. 2015

⁶ “Adolescentes y jóvenes: presente y futuro de nuestra comunidad”. Cuadernillo para trabajar talleres de promoción de la Salud mental y prevención del consumo problemático. Publicación de Subsecretaría de Salud mental y atención a las adicciones. 2015

⁷ “Brindemos con salud: herramientas para prevenir el consumo abusivo de alcohol” Ana Lía Kornblit, Ana Clara Camarotti, Pablo Francisco Di Leo. Novedades educativas. 2014

Los docentes: actores claves

“Como presencia consciente en el mundo no puedo escapar a la responsabilidad ética de mi moverme en el mundo. Si soy puro producto de la determinación genética o cultural o de clase, soy irresponsable de lo que hago en el moverme en el mundo y si carezco de responsabilidad no puedo hablar de ética. Esto no significa negar los condicionamientos genéticos, culturales, sociales a que estamos sometidos. Significa reconocer que somos seres condicionados pero no determinados. Reconocer que la Historia es tiempo de posibilidad y no de determinismo, que el futuro, permítanme reiterar, es problemático y no inexorable... La ideología fatalista, inmovilizadora, que anima el discurso liberal anda suelta en el mundo. Insiste en convencernos de que nada podemos hacer contra la realidad social que, de histórica y cultural, pasa a ser o a tornarse ‘casi natural’. Desde el punto de vista de tal ideología, solo hay una salida para la práctica educativa: adaptar al educando a esta realidad que no puede ser alterada.

Lo que se necesita, es el adiestramiento técnico indispensable para la adaptación del educando, para su sobrevivencia. Este libro es un decisivo no a esta ideología que nos niega y humilla como gente”. (Paulo Freire, 1996. Pedagogía de la autonomía).

El docente es uno de los actores más importantes como agente social ya que asume el compromiso con actividades que trascienden los contenidos estrictamente académicos, como la promoción de aprendizajes preventivos dirigidos a evitar la iniciación en el uso problemático de sustancias a partir de actividades de promoción y protección de la salud.

Para lograr promover proyectos de vida saludables, es imprescindible la consideración del sujeto de aprendizaje como protagonista activo, cuyas creencias podrán ser modificadas a partir de la revisión de sus aprendizajes previos, del replanteo de certezas, de la interacción con sus pares y donde el docente constituya el andamio que le da seguridad y, al mismo tiempo, le permite construir su aprendizaje. Respondiendo a las realidades locales y posibilitando, además, el surgimiento de la creatividad de los propios sujetos. Como docentes, desde edades tempranas, es una tarea fundamental la promoción de una mirada crítica. Esto implica una propia revisión de las propias prácticas. “Insistimos en la necesidad de

diversificar nuestros referentes de información para que nos ayude a comprender la complejidad que implica conocer la realidad. Es allí donde se encuentran las diversas miradas sobre un mismo hecho y se pone en tensión la idea del relato único que muchas veces promueven los medios masivos de comunicación”.⁸ “De esta manera, la escuela puede propiciar la constitución de sujetos que no sean meros repetidores de informaciones, seguidores de normas, consumidores pasivos, o peor aún, individuos excluidos del proceso de aprendizaje. Con dicho fin debe desarrollarse un tipo de gestión educativa donde se priorice la generación de espacios y climas sociales escolares que habiliten el diálogo, la intersubjetividad, el encuentro con el otro, el trabajo en equipo, en fin, el despliegue de las reflexividades autonomías y derechos de los sujetos”.⁹

El desafío está planteado, el escenario es propicio, el territorio es abundante en ejemplos, los actores están implicados, las herramientas son un aporte, queda la acción. Bienaventurados los que se arriesgan a hacer.

⁸ Enfoques comunicación. Publicación de la Subsecretaría de Salud mental y atención a las adicciones. 2014

⁹ “Brindemos con salud: herramientas para prevenir el consumo abusivo de alcohol” Ana Lía Kornblit, Ana Clara Camarotti, Pablo Francisco Di Leo. Novedades educativas. 2014

Todas las actividades que se proponen a continuación son para trabajar con padres, bajo la modalidad de taller o Libro Viajero, según se pueda contar o no con la asistencia de los mismos a talleres.

Actividad 1: Convivencia familiar

Objetivo: Reconocer los valores de la convivencia familiar

Desarrollo:

1. Responder en forma individual
 - * ¿Cuáles de las siguientes condiciones creen ustedes que facilitan la buena convivencia familiar? (ordénalas de 1 a 11, según su criterio de jerarquización).
 - * Hablar con la verdad
 - * Comprender lo que le pasa a otro
 - * Poder expresar sentimientos
 - * Sentirnos unidos y apoyados como familia
 - * Sentirse amigos
 - * Evitar discusiones
 - * Ser optimistas
 - * Poder enfrentar problemas
 - * Buscar compartir momentos
 - * Respetar las normas de nuestra familia
 - * Controlar nuestro mal genio
2. Reunidos en grupos, poner a consideración la producción individual.
3. Ordenar nuevamente, consensuando con el grupo, de acuerdo al orden de importancia.
4. Puesta en común. Cada grupo socializa sus propias conclusiones para discutir y reflexionar.

Actividad 2: Esos locos bajitos

Objetivo: Promover la reflexión acerca del vínculo familiar en las situaciones cotidianas.

Desarrollo:

1. El coordinador reparte a cada participante una copia de la letra de la canción "Esos locos bajitos" de Joan M. Serrat. (Ficha de trabajo N°1).
2. Si se dispone de la grabación puede pasarse para que todos escuchen la canción.
3. En grupos pequeños, los participantes analizan la canción y extraen conclusiones y sensaciones al respecto, luego las vuelcan en hojas de rotafolio o papel afiche.
4. Se pegan las hojas en alguna pared y un representante de cada grupo lee para todos sus conclusiones. Luego puede darse lugar a un debate entre todos los participantes.

Esos locos bajitos

Joan Manuel Serrat

A menudo los hijos se nos parecen;
Así nos dan la primera satisfacción.
Esos que se menean con nuestros gestos,
Echando mano a cuanto hay a nuestro alrededor.

Esos locos bajitos que se incorporan
Con los ojos abiertos, de par en par.
Sin respeto al horario ni a las costumbres
Y a los que por su bien hay que domesticar.
Niño, deja de joder con la pelota.
Niño, que eso no se dice, que eso no se hace,
Que eso no se toca...

Cargan con nuestros dioses y nuestro idioma,
Nuestros rencores y nuestro porvenir.
Por eso nos parece que son de goma
y que les bastan nuestros cuentos para dormir.

Nos empeñamos en dirigir sus vidas
sin saber el oficio y sin vocación.
Les vamos transmitiendo nuestras frustraciones
Con la leche templada y en cada canción.

Niño, deja de joder con la pelota
Niño, que eso no se dice, que eso no se hace,
Que eso no se toca...

Nada ni nadie puede impedir que sufran,
Que las agujas avancen en el reloj.
Que decidan por ellos, que se equivoquen,
Que crezcan y que un día nos digan adiós.

Actividad 3: Hablemos de nuestras familias

Objetivo: Repensar roles y funciones familiares.

Desarrollo:

- 1-El coordinador reparte, a cada participante, una copia del cuestionario de la ficha de trabajo N°2.
- 2-Cada uno lee y analiza el cuestionario en forma individual, y piensa en posibles respuestas para luego compartir con su grupo.
- 3-Se forman pequeños grupos para comentar y responder entre todos al cuestionario.
- 4-Presentación de las producciones grupales y discusión en plenario.

Ficha de Trabajo N°2

Pensemos en nuestras familias

Cuestionario para pensar entre todos

1. ¿Cómo vemos a la familia en la actualidad?
2. ¿Qué aspectos nos gustaría mantener y por qué?
3. ¿Qué cosas tendríamos que cambiar?
4. ¿Qué pasa en la familia cuando hay conflictos? ¿Podemos dialogar? ¿Nos entendemos?
5. Pensemos en temas que nos gustaría hablar con nuestra familia y no sabemos cómo hacerlo.

Actividad 4: El Niño envuelto

Objetivo: Reconocer las diferencias de percepciones entre adultos y niños

Desarrollo:

Trabajar en grupo.

1. ¿Cómo creen que el niño percibe al adulto?
2. ¿Frente a qué preguntas infantiles se sienten incómodos?, ¿Por qué?
3. ¿Qué le sugiere la frase el “niño envuelto”?
4. Luego se entrega el texto para su lectura.

Para el desarrollo de la actividad número 4 se sugiere la lectura del cuento de

Elsa Bornemann
“El niño envuelto”

1. Comentar en grupo cómo se sintieron frente a esta lectura, con qué situaciones se identifican.
2. Rever la respuesta de la pregunta 1 y discutir: ¿Cómo creen que el niño percibe al adulto?
3. Plenario de conclusiones grupales.
4. Debate colectivo.



Actividad 5: ¿Cuánto ganás por hora?

Objetivo: Valorar los espacios de comunicación familiar

Desarrollo: 1. Leer, en grupos, el siguiente texto.

-¿Papá cuánto ganas por hora? Con voz tímida y ojos de admiración un pequeño recibía a su padre al término de su trabajo.

El padre dirigió un gesto severo al niño y repuso:

- Mira hijo, esos informes, ni tu madre los conoce, no me molestes que estoy cansado.

- Pero papi, - insistía el niño - decime por favor, ¿cuánto ganás por hora?

La reacción del padre fue menos severa, sólo contestó: - Diez pesos la hora.

- Papá ¿me podés prestar cinco pesos? Preguntó el pequeño.

El padre montó en cólera y tratando con brusquedad al niño dijo: -Así que esa era la razón de saber lo que gano, andá a dormir y no molestes, muchacho aprovechado.

Había caído la noche. El padre había meditado lo sucedido y se sentía culpable. Tal vez su hijo quería comprar algo. En fin, queriendo descargar su conciencia dolida se asomó al cuarto de su hijo.

-¿Dormís hijo? Preguntó el padre.

-Decime papito - contestó entre sueños.

-Aquí tenés el dinero que me pediste - respondió el padre.

-Gracias papi - contestó el pequeño y metiendo su manita bajo la almohada sacó unas monedas.

-Ahora ya completé los diez pesos. ¿Me podrías vender una hora de tu tiempo? - preguntó el niño.

2. Discutir la demanda del niño y la respuesta del padre.

3. ¿Alguna vez han vivido una experiencia similar?

4. ¿Cómo anticiparse como familia a reclamos de este tipo?

5. Discusión en plenario.

Actividad 6: Amar a los hijos, no sólo es...

Objetivo: Reconocer roles y funciones parentales

Desarrollo: 1. Reunidos en grupos, leer el siguiente texto.

Amar a los hijos no sólo es satisfacer sus necesidades sino también:

* Escucharlos en lugar de pensar que lo que dicen son tonterías, y ellos aprendan a expresarse en lugar de hacer cosas para llamar la atención.

* Acariciarlos física y verbalmente, y que ellos aprendan a estimarse a sí mismos, a valorarse y a sentirse seguros.

* Corregirlos basándose en la conducta negativa en lugar de imponer normas rígidas y sin explicación, y ellos aprenderán a evaluar y juzgar por sí mismos en lugar de rebelarse o someterse pasivamente.

* Permitirles ser niños en lugar de restringir su espontaneidad de expresión y aprenderán a gozar de lo bello de la vida.

* Ayudarlos en lo necesario y aprenderán a responsabilizarse y no depender de los demás.

* Preservar la individualidad y privacidad del adulto, no someterse a todas sus exigencias y aprenderán a convivir en sociedad conociendo sus propios derechos y los de los demás.

2. ¿Qué agregarían o modificarían?

3. ¿Cómo lo comunicarían a otros padres? (Pueden trabajar con historietas, canciones, collage, teatralización, etc.)

Actividad 7: No te preocupes hijo, eso lo hace todo el mundo

Objetivo: Internalizar la idea de modelos identificatorios.

Desarrollo:

1. Leer

Los padres somos modelo de nuestros hijos

A la edad de seis años Juani viajaba en auto con su padre cuando lo detuvieron por exceso de velocidad. Su padre entregó al agente un billete de veinte pesos junto con su licencia de conducir. "No te preocupes hijo, - le dijo su padre, poniendo nuevamente el auto en marcha- eso lo hace todo el mundo".

A los ocho años asistió a una reunión familiar presidida por su tío Jorge durante la cual se habló de los medios más eficaces para evadir impuestos sobre las ganancias. "No te preocupes hijo, - le dijo su tío- eso lo hace todo el mundo".

A los nueve años su madre lo llevó a la primera función de una obra de teatro. Al llegar el boleterero le informa que no hay más localidades, hasta que su madre saca de su bolso un billete adicional y se lo entrega al hombre. "No te preocupes hijo, - le dijo su madre- esto lo hace todo el mundo".

A los doce años se le rompieron los anteojos en la escuela. Su tía Franca convenció a la mutual que se le habían perdido y consiguió que se los repusieran. "No te preocupes Juani - le dijo su tía- eso lo hace todo el mundo".

A los quince años consiguió entrar como defensa lateral en el equipo de fútbol del Instituto secundario. Su entrenador le enseñó como atajar y, al mismo tiempo, sujetar al contrario por la camiseta de tal forma que el árbitro no pudiera verlo. "No te preocupes hijo, - le dijo el entrenador- , eso lo hace todo el mundo".

A los dieciséis años encontró un trabajo eventual en un supermercado durante el verano. Su trabajo consistía en colocar las frutillas muy maduras en el fondo de las cajitas y las que estaban a punto por encima, para que los clientes las vieran. "No te preocupes hijo, - le dijo el encargado- eso lo hace todo el mundo".

A los dieciocho años Juani y un vecino solicitaron una beca de estudios. Juani era un estudiante mediocre. Su vecino, en cambio, figuraba entre los mejores de la clase, pero no podía jugar como defensa lateral en el equipo de fútbol, Juani obtuvo la beca.

A los diecinueve años fue abordado por un alumno del último año que le ofreció las respuestas del examen a cambio de cincuenta pesos. "No te preocupes, - le dijo aquel muchacho- eso lo hace todo el mundo". Juani fue descubierto y enviado a su casa habiendo perdido su condición de becado.

- "¿Cómo nos pudiste hacer eso a tu madre y a mí? - le preguntó su padre -. Vos nunca aprendiste esas cosas aquí en casa.

Su tía y su tío se llevaron también una desagradable sorpresa.

Si hay algo que el mundo de los adultos no puede soportar es que los jóvenes mientan.

2- Discutir en grupos:

- * ¿Los hijos registran el comportamiento adulto y lo toman como modelo?
- * ¿Cómo influye el contexto familiar en los hijos?
- * ¿Cuáles fueron las reiteradas fallas durante esos 12 años de desarrollo del niño?
- * ¿Por qué cree que Juani registró y relevó tan fuertemente los determinados comportamientos y actitudes de los padres?
- * ¿Cómo evitar, como padres, estas consecuencias?

3-Elaborar un mensaje que sintetice lo reflexionado por el grupo.

Actividad 8: Dialogando con nuestros hijos

Observaciones: Para trabajar con mayor profundidad, véase el Anexo I.

Objetivo: Dialogar con sus hijos temas relacionados con la sexualidad.

Desarrollo:

Para discutir en grupos de 4 a 6 integrantes, cada uno

- 1- ¿Habría con sus hijos sobre sexualidad? ¿Por qué?
 - 2- ¿Como cree usted que, a medida que vayan creciendo, puede ayudar a sus hijos a tomar conciencia de su sexualidad?
 - 3- ¿Cómo abordaría el nacimiento de un nuevo bebé?
 - 4- ¿Cuáles le parecen que serían los motivos que llevan a los adolescentes a mantener relaciones sexuales desprotegidas? ¿Conoce usted los métodos que puede enseñarle a sus hijos para evitar las enfermedades de transmisión sexual? ¿y el embarazo?
 - 5- ¿Qué podría hacer, Ud., como padre, para evitar situaciones no deseadas?
- Se exponen las conclusiones de los distintos grupos y se abre al debate colectivo.

Actividad 9: Mensajes Publicitarios I

(Remitirse al Anexo III para mayor información)

Objetivo: Analizar los mensajes publicitarios y los hábitos de consumo.

Desarrollo:

A diario los medios de comunicación tanto radiales, televisivos y gráficos nos bombardean con un gran caudal de productos, pero ¿nos detenemos a evaluar la intencionalidad del mensaje, los valores que promueven, los modelos y roles en los que se ponen a las personas que actúan?

Les proponemos recordar las cremas antiage, los productos para el crecimiento del cabello, los aparatos para tonificar el cuerpo, limpiadores de piso, las hamburguesas de la gran cadena de comida chatarra, juguetes...

Pensemos y tratemos de contestar las siguientes preguntas:

- * ¿Los anuncios pueden hacer realmente que alguien compre productos que no le interesan?
- * ¿Si, alentado por la publicidad, comprás un producto, acaso será la única vez?
- * La idea de felicidad y belleza ¿están siempre presentes en la publicidad?
- * ¿Los anuncios publicitarios son determinantes para la elección?

Debatir sobre las respuestas surgidas.

Objetivo: Analizar los mensajes publicitarios

Desarrollo:

1. Previo a la jornada

Les proponemos juntar o recordar viejas propagandas y publicidades, ya sean graficas, radiales o televisivas que les hayan gustado, movilizado, irritado.

2. Durante la jornada

Con el material ya seleccionado por ustedes, les proponemos algunas cuestiones para discutir:

- * ¿Qué muestra en su mensaje la propaganda o publicidad elegida?
- * ¿A qué población va dirigida (franja etárea)?
- * ¿Qué dice del producto en sí?
- * ¿A qué se asocia el consumo del producto?
- * ¿A qué fantasía/ideal de la gente recurren?
- * ¿Qué necesidad despierta y por qué?
- * ¿Todos los productos publicitados son absolutamente necesarios para nuestra vida cotidiana?

Les proponemos completar esta ficha luego de analizar los mensajes publicitarios para poder elegir adecuadamente el producto que más se adapta a nuestra realidad.

Artículo:.....

Precio:.....

Ventajas de comprarlo:

Inconvenientes de comprarlo:

Precio de otro de similar calidad:.....

¿Qué podría hacer con la diferencia?.....

3. Retomar la discusión grupal

- * ¿Qué reacciones tienen sus hijos ante la insinuación al consumo (por la tele, en la calle, etc.)?
 - * ¿Cómo responden ustedes?
 - * ¿De qué manera podrían ayudar a sus hijos a desarrollar una actitud crítica frente a los mensajes consumistas?
4. Plenario

Actividad 11: ¿Qué podemos hacer?

Objetivo: Resolver situaciones que se dan en la crianza de los hijos

Desarrollo: 1-En grupos, leer las siguientes situaciones:

Situación 1

Manuela es mi única hija, de apenas 2 años. Es dulce, coqueta y le encanta salir a la plaza.

El gran problema aparece cada vez que pasamos por el kiosco de la esquina. Ella quiere todo, todo.

A veces, le compro pero, otras, en las que estamos cerca de la hora de almorzar, no accedo a su pedido.

Y es ahí donde aparece el grave problema: mi dulce niña se tira al piso, gritando y revolcándose como si de una golosina dependiera su vida.

A veces, por vergüenza al escándalo que hace, termino comprando lo que me pide pero, es un tema que me tiene realmente preocupada.

¿Qué podemos hacer?

Situación 2

Mi gran problema es Manuel, el menor. ¡Es tan diferente de los hermanos! Con los otros ni me di cuenta que estaban en la escuela. Pero con Manuel todo es distinto. Tengo que sentarme con él para obligarlo a estudiar. Si no, no hace la tarea. Él se sienta a trabajar de mala gana y a mí tampoco me da ganas de sentarme con él. Cualquier cosa que yo diga enseguida se enoja y siempre terminamos discutiendo. ¡Ya tiene nueve años! Y sin embargo Manuel todavía me necesita para todo. ¿Qué podemos hacer?

Situación 3

Mercedes siempre fue muy casera. Le iba muy bien en el colegio y nunca le interesaron otras actividades. Salvo computación, eso sí. Las compañeras la querían mucho y siempre la invitaban a salir, pero ella decía que no antes de preguntarnos. Se quedaba tranquila mirando la tele o jugando con los hermanos en la computadora o saliendo a pasear con nosotros. Nosotros somos muy unidos y nos gusta estar en casa juntos. Pero eso era antes. Ahora que Mercedes tiene diecisiete, todo cambió. Parece otra chica. Anda todo el día en la calle y uno nunca sabe dónde está. Bajó las notas del colegio y parece que todo lo que nosotros decimos u opinamos, está mal. ¿Qué podemos hacer?

2- Discutir: ¿Cuál será la actitud adecuada que se debería tomar en cada caso?

3- Plenario.

ACTIVIDADES PARA ALUMNOS

Nivel Inicial

Actividad 1: Pescando...

Objetivo: Reconocer, a través de imágenes productos comestibles, bebidas, artículos de limpieza, etc., si son beneficiosos o no para la salud de los niños.

Materiales:

Varilla de madera

Hilo

Figuritas

Imanes

Revistas

Folleto de supermercado

Armado de las cañas

Utilizar una varilla de madera para armar la caña.

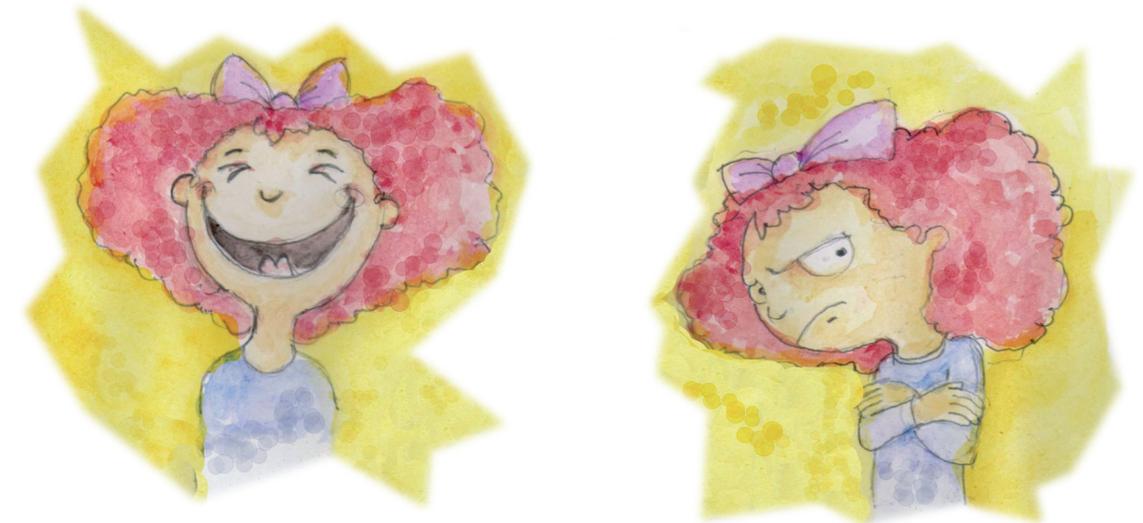
Para el armado de anzuelos se recortaran cuadraditos de imán.

Pegar los anzuelos (cuadraditos de imanes) en el hilo de la caña.

Pegar 20 o 30 figuritas con otro imán en su reverso con dibujos que sean beneficiosos o perjudiciales para la salud de los niños pequeños (leche, dulce, galletitas, verduras, lavandina, insecticida, vino, whisky, cigarrillos, etc.). Las figuritas se distribuirán en el piso boca abajo, así facilitará que se pegue con el imán de la caña.

Desarrollo:

Cada niño pescará una figurita y la colocará en el pizarrón, armando dos columnas.



Se adjuntan las imágenes en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-1contento, Actividad-1enojado

Se trabaja colectivamente lo que es bueno y lo que es malo, explicando por qué lo decimos.

Actividad 5: ¡Nos saludamos!

Objetivo: Valorar normas de saludo y despedida establecidas para una buena convivencia.

Desarrollo:

1- Representar la canción Adiós, don Pepito de la siguiente manera.

Los niños se colocarán en dos filas frente a frente. Una fila será don Pepito, otro don José. Una fila se adelantará cuando le toque el turno y luego volverá atrás.

Hola, don Pepito,
Hola, don José,
¿Pasó usted ya por casa?
Por su casa ya pasé.
¿Vio usted a mi abuela?
A su abuela yo la vi.
adiós, don Pepito.
Adiós, don José.

2- Comentar por qué son importantes el saludo y la despedida. ¿Cómo nos sentimos cuando los demás no nos saludan? Entre todos describir escenas que indiquen buena convivencia.



Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-5

Actividad 6: Cada cual a su juego...

Objetivo: Recordar nuestras responsabilidades y mantener el orden y cuidado de los materiales entre todos.

Jugar a Antón Pirulero:

Desarrollo:

Cada niño elegirá una tarea (coser, cortar, dibujar, etc). El docente deberá anunciar el primer cambio de tarea: cuando se toque la nariz, todos los niños realizarán sus tareas. Cuando el docente realice la tarea de alguno, ese niño o niña tendrá que tocarse la nariz. El juego se llevará a cabo mientras cantan la canción: "Antón, Antón, Antón Pirulero, cada cual, cada cual, que atienda a su juego. Y el que no y el que no una prenda tendrá".

1- Entre todos hacen un mural pictográfico con las distintas tareas de la clase: ocuparse de que los juguetes queden recogidos, de repartir los cuadernos de trabajo, del material de plástica, de regar las plantas, etc. Y se hacen letreros en cartulina con los distintos nombres de los niños.

2- Al comienzo de la semana, a cada niño o niña se le asignará una tarea. Será el responsable. Éste colocará su nombre al lado de la tarea que le ha correspondido. Al final de la semana, se verá si todos han cumplido bien sus tareas.

Actividad 7: ¡Entre todos podemos!

Objetivo: Potenciar el trabajo compartido y la ayuda a los demás.

Gotita de agua

Desarrollo:

Este era un pobre campesino cuya única riqueza consistía en un pequeño campo sembrado de maíz. Trabajaba todo el día en él, arrancando la hierba y enderezando las matas. El campesino estaba triste porque, por falta de agua, las plantas estaban marchitas y temía que se secaran. Un día, mientras veía el cielo con tristeza, desde una buena nube dos gotas de agua lo miraron y una de ellas le dijo a la otra:

-El campesino está muy triste porque sus plantas se mueren de sed. Quiero hacerle algún bien.

-Sí - contestó la otra-, pero piensa que eres sólo una gota y no conseguirás humedecer siquiera una mata de maíz.

-Bien -replicó la primera-, aún cuando soy pequeña haré lo que pueda.

Y al decirlo se desprendió de la nube. Aún no había llegado a la tierra, cuando otra gotita dijo:

-Yo iré también.

-Y yo, y yo - gritaron muchas gotas.

A poco, miles de gotitas caían sobre las plantas en ruidoso aguacero. Las plantas, agradecidas, se enderezaron enseguida y el campesino obtuvo una cosecha abundante de maíz. Todo porque una pequeña gota de agua se decidió a hacer lo que podía.

Actividad 1: No ingerir medicamentos ni sustancias desconocidas

Carmen Norma

Objetivo: Reconocer los riesgos de consumir medicamentos o sustancias sin la supervisión de un adulto.

Desarrollo:

Repartir una fotocopia de la Lámina 3, a cada niño.

Pedirles que expliquen qué sucede en las imágenes, para luego ordenarlas.

Finalmente que coloreen, las recorten, las ordenen y las peguen en el cuaderno.

Invitarlos a escribir la historia y un mensaje final.



Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-1

Actividad 2: Bebidas, bebidas y más bebidas

Objetivo: Reconocer bebidas saludables y no saludables

Desarrollo:

1-Seleccionar de revistas, diarios o material gráfico todo tipo de bebidas que los niños conozcan, recortarlas (si no existe la posibilidad de recortar, dibujarlas).

2-Proponer a la clase, hacer dos agrupamientos: uno con bebidas que ellos pueden consumir y otro con bebidas que no deben consumir.

3-Grupalmente, confeccionar afiches con bebidas que sirven de alimento al organismo (té, mate, café, jugos de frutas, agua, leche, chocolatada, soda, licuados de fruta, mate cocido, yogures, etc.) indicando cuáles son los que favorecen el crecimiento y nutrición.

4-Posteriormente reflexionar acerca de la importancia de conocer aquellas bebidas que son buenas para el organismo y cuáles no lo son, y los daños y efectos que a corto y largo plazo estos producen.

Actividad 3: Margarita y las burbujas

Objetivo: Destacar la necesidad de tomar decisiones que ayuden a cuidar nuestra salud.

Desarrollo:

Luego de leer la historia, los alumnos se distribuirán en grupos de 4 ó 5 integrantes y reflexionarán sobre: las actitudes de Margarita y su amiga, y de cómo actuarían ellos en una situación similar.

Se sugiere dibujar, en grupos, una de las escenas que narra la historia.

Reflexionar acerca de los daños producidos por consumo de alcohol y de la importancia de tomar decisiones acertadas como la de Margarita, y las no tan acertadas como las de su amiga.

Margarita y las burbujas

Había una vez, una flor que se llamaba Margarita. Margarita tenía diez bonitos pétalos. Vivía contenta dentro de su maceta, la tierra estaba húmeda y recibía mucha luz. Un día llegó otra flor y le dijo: - Uf! Margarita. Vos no estás a la moda. Te regás sólo con agua. El agua es boba, no tiene sabor, ni olor, tampoco tiene color. ¡Probá regarte con cerveza! Margarita contestó: -¿Con cerveza? Y continúa, eso no será bueno. La amiga respondió: -¡Vos que sabés si es bueno! Mira; cuando te regás con cerveza, las burbujas te hacen cosquillas en las raíces. Luego llegan hasta los pétalos. ¡Son unas cosquillas estupendas y te reís muchísimo!- Margarita se quedó pensativa. No sabía que hacer. A ella también le gustaban las cosquillas. Alguna vez las gotitas de agua la hacían reír.

Su amiga le decía que las burbujas hacían unas cosquillas que pasaban por todo el tallo...

Si su amiga decía que era tan divertido...

No sé, no sé que puedo hacer...

Margarita contestó:

- Lo he pensado mejor, decidí seguir regándome con agua. El agua es muy clara y limpia, estoy contenta así.

- Bueno nena, vos te lo perdés. Ya sabía yo que sos una aburrída.

- Adiós. Dijo la amiga.

Al poco tiempo, volvió la amiga. Le faltaban tres pétalos y tenía un color más pálido.

- Creo que la cerveza es mala. Me encuentro mal y no sé qué hacer. ¿Me querrás ayudar?

Margarita respondió: - Si claro, por qué no probás regarte con agua otra vez. Vení, vamos a la terraza a tomar el aire. Te hará bien. Estuviste últimamente mucho tiempo en la oscuridad.

Pasaron los días. La amiga de Margarita recuperó su color, sus pétalos volvieron a salir.

- La amiga dijo: - te llamé aburrida, no sabía que iba a ser tan divertido poder jugar juntas.
 - Qué bien se está cuando uno se encuentra bien!
 - Claro que sí. - Contestó Margarita.
 - Vamos a divertirnos. Jugaremos un partido de ping - pong con las gotas de agua. Fin.

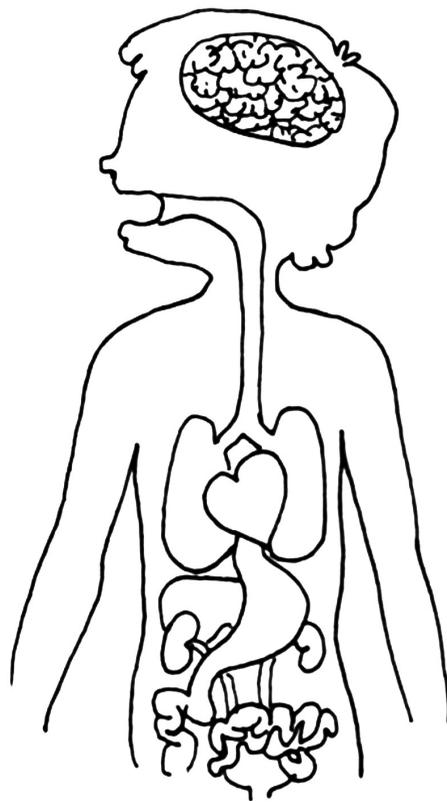
Actividad 4: El consumo de alcohol puede dañar nuestro cuerpo

Objetivo: Descubrir los efectos del alcohol sobre el organismo.

Desarrollo:

El maestro indaga sobre los saberes previos que los alumnos tienen sobre lo que es el alcohol y sus efectos en el organismo humano. Entrega a cada alumno un dibujo del cuerpo humano - Lámina 4 - (también puede realizarse la actividad en forma grupal).

Se les pide a los niños que colorean las partes del cuerpo que puede ser afectadas por la ingesta de alcohol. Luego comparan los dibujos coloreados, explicando por qué señalaron cada uno y reflexionar con el docente sobre los efectos del consumo de alcohol en dichos órganos y el deterioro que este produce, sobre todo en los más jóvenes.



Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-4

Actividad 5: Alcohol al volante peligro constante

Objetivo: Reconocer el riesgo de accidentes cuando, quien maneja, ha consumido alcohol.

Desarrollo:

El maestro dialoga con sus alumnos acerca de los efectos del alcohol en el organismo. Entre todos, piensan qué pasa con los reflejos cuando se consume alcohol y cómo afecta esto al comportamiento, introduciendo la idea de riesgo. Posteriormente entrega a cada niño la Lámina 5. Realizan una reflexión acerca de los efectos del consumo de alcohol en el comportamiento de las personas y el riesgo de accidente de tránsito que implica dicho consumo.



Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-5

Actividad 6: Decidiendo

Objetivo: Analizar distintas alternativas para que quien bebe, no conduzca.

Desarrollo:

1- Pensar en grupo la siguiente situación:

“Luego de una reunión familiar donde todos bebieron diferentes tragos con o sin alcohol, una familia compuesta por los padres, dos hijos, de 2 y 13 años respectivamente, deciden volver a su hogar en auto”.

* ¿Quién podría conducir el auto?

* ¿Qué alternativas tienen para regresar a casa sin correr riesgos?

* ¿Qué normas deben respetarse al salir a la ruta?

* ¿Qué le dirías a un adulto que quiere manejar sin haber descansado lo suficiente?

2. Presentación de las conclusiones grupales.

Actividad 7: Riesgos del consumo del tabaco

Objetivo: Reconocer que el tabaco es perjudicial para la salud.

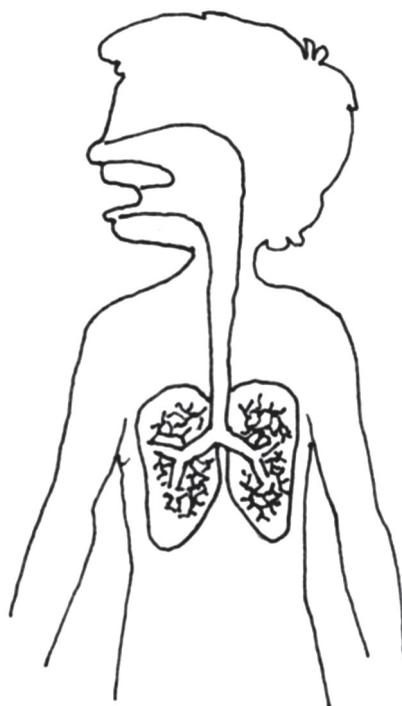
Desarrollo:

Entre todos, discuten cuáles son los órganos del cuerpo que se ven más afectados por el consumo de tabaco.

El maestro reparte la Lámina 6 a cada niño (o pueden realizar la actividad en grupos).

Se les pide a los alumnos que identifiquen dichos órganos en su dibujo, que los nombren y los pinten; señalando con un lápiz de color rojo el recorrido del humo del tabaco por el organismo.

Reflexionan acerca de dichos perjuicios, pudiéndose mencionar los componentes esenciales del tabaco: nicotina, monóxido de carbono y alquitrán.



Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-7

Actividad 8: El león y el ratón (Fábula)

Objetivo: Reconocer que todos tenemos algo para dar.

Desarrollo:

1. Entregar a los alumnos copia del texto “EL LEÓN Y EL RATÓN”

2. El profesor lee el texto y abre el debate a la clase.

3. Cada niño vuelve a leer el texto y contesta a estas preguntas:

a) ¿Por qué pensaba el león que el ratón no le podría ayudar?

b) ¿Cómo le ayudó el ratón?

c) ¿En qué podemos ayudarnos los niños unos a otros?

4. Se hace una lista en la pizarra de las contestaciones en el punto c.

5. Entre todos escriben qué les enseñó el cuento.

Un día un gran león dormía al sol. Un pequeño ratón tropezó con su zarpa y lo despertó. El gran león iba a engullirlo cuando el pequeño ratón gritó:

- Oh, por favor, déjame ir. Algún día puedo ayudarte.

El león rió ante la idea de que el pequeño ratón pudiera ayudarlo, pero tenía buen corazón y lo dejó en libertad.

Poco después el león quedó atrapado en una red. Tiró y rasgó con todas sus fuerzas pero las cuerdas eran demasiado fuertes. Dio un potente rugido. El ratón le oyó y corrió hacia ese lugar.

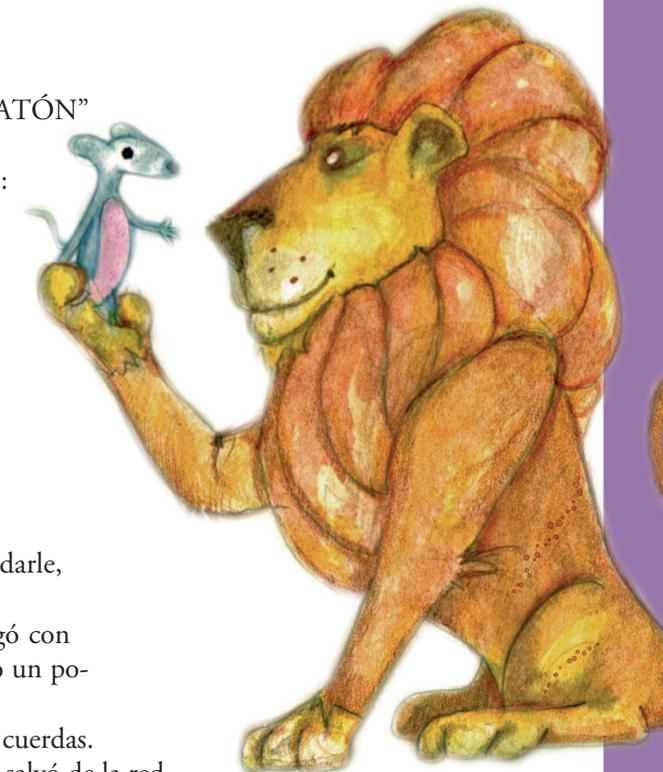
- Tranquilo, querido león, yo te pondré en libertad. Roeré las cuerdas.

Con sus afilados dientes, el ratón cortó las cuerdas y el león se salvó de la red.

- Una vez te reíste de mí -dijo el ratón-. Creías que yo era demasiado pequeño para ayudarte. Pero, como ves, debes la vida a un pequeño y humilde ratón.

Esopo.

Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-8



Actividad 9: El pastorcito mentiroso (Fábula)

Objetivo: Comprender la necesidad de decir siempre la verdad.

Desarrollo:

1.-Los alumnos leen esta fábula en voz baja, varias veces.

2.-Pide a un alumno que lea en voz alta (puede ser que lean varios alumnos, por turnos) y abre la discusión al grupo para animarlos a comprender el texto.

3.-Se forman equipos y contestan a estas cuestiones:

a) ¿Por qué mintió la primera vez el pastorcito?

b) ¿Cómo les pagó el pastor a los aldeanos su ayuda?

c) ¿Qué pasó cuando vino el lobo?

d) ¿Por qué no vinieron a ayudarlo los aldeanos?

e) ¿En qué suelen mentir algunos niños?

4.-Cada grupo lee las respuestas y se intercambian opiniones.

5.-Escriben, entre todos, qué enseñanza les dejó el cuento.

Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-9



Érase una vez un pastorcito que cuidaba su rebaño a cierta distancia de la aldea. Una vez pensó en gastar una broma para divertirse a costa de los aldeanos. Corrió a la aldea gritando a todo pulmón:

-¡Lobo! ¡Lobo! ¡Socorro! ¡Un lobo ataca mis corderos!

Los bondadosos aldeanos dejaron sus tareas y corrieron al campo a ayudarlo. Pero cuando llegaron allá el niño se rió de sus molestias; no había ningún lobo.

Otro día el niño les gastó la misma broma, y los aldeanos acudieron corriendo y nuevamente fueron objeto de burla.

Hasta que un día un lobo entró en el corral y empezó a matar los corderos. Muy asustado, el niño corrió en busca de ayuda.

-¡Lobo! ¡Lobo! -gritó-. ¡Un lobo ataca mi rebaño! ¡Socorro!

Los aldeanos oyeron, pero pensaron que era otra jugarreta y nadie le prestó la menor atención. Y el pastorcito perdió todas sus ovejas.

Eso les sucede a los que mienten: nadie les cree, ni siquiera cuando dicen la verdad.

Esopo.

La gallina de los huevos de oro (Fábula)

Objetivo: Aprender a no ser avarientos y egoístas.

Desarrollo:

1. Los niños leen la fábula de Esopo en voz baja.
2. Reflexionar en grupo
 - a) ¿En qué ocasiones algunos chicos son avaros, egoístas o codiciosos?
 - b) ¿En qué circunstancias podemos ser generosos?
 - c) ¿Qué nos enseña esta fábula?
3. Puesta en común con las contestaciones.
4. Conclusión colectiva.

Un hombre y su esposa gozaban de la buena fortuna de tener una gallina que ponía un huevo de oro por día. Afortunados como eran, pronto dieron en pensar que no tenían suficientes riquezas e, imaginando que el ave debía estar hecha de oro por dentro, decidieron matarla para adueñarse al instante de toda la provisión de metal precioso. Pero cuando abrieron la gallina, descubrieron que era igual a cualquier otra ave de corral. Así que ni enriquecieron de inmediato, tal como esperaban, ni disfrutaron más del aumento cotidiano de su riqueza.

Esopo.



Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-10

Condiciones físicas para realizar deportes y hobbies

Objetivo: Reconocer que el alcohol, el tabaco y otras drogas no ayudan a obtener mayor rendimiento en el deporte.

Desarrollo:

- * El docente propone a los alumnos, divididos en pequeños grupos (o entre todos usando el pizarrón), confeccionar una lista con los distintos hobbies y deportes que los chicos realizan.
- * Luego confeccionan otra lista donde anotan las condiciones físicas necesarias para poder realizar estas actividades.
- * Se realiza la puesta en común anotando en el pizarrón las actividades físicas y preferencias que más se repiten y las condiciones físicas que aparecen como indispensables para su realización.
- * Se reflexiona acerca de la importancia del cuidado del cuerpo y la salud. Se especifica cómo el consumo de alcohol, tabaco y psicofármacos limitan las posibilidades físicas, afectando el desarrollo de dichas actividades. (si aparece en la clase, introducir el problema por uso de anabólicos esteroides).

Actividad 2: El alcohol no nos alimenta

Objetivo: Descubrir el daño que el alcohol ocasiona en el organismo.

Desarrollo:

Se entrega la Lámina 7 a cada grupo de alumnos, de no más de tres o cuatro integrantes. La consigna propuesta por el docente será señalar en el esquema del cuerpo humano el recorrido de una bebida en el organismo. Luego planteará, a que órganos del cuerpo afectaría la bebida si tuviera alcohol. Pedir que se dibujen dichos órganos, posteriormente nombrar bebidas naturales y señalar las partes del cuerpo a las que favorecen. Luego reflexionar acerca del deterioro que produce el alcohol en el organismo, a nivel físico, psicológico y social.

Observaciones:

Esta actividad puede desarrollarse una vez que los alumnos hayan visto en clase la función del aparato digestivo y la utilidad de los alimentos.



Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-2

Actividad 3: Cómo tomar las mejores decisiones

Objetivo: Reconocer la necesidad de analizar las distintas alternativas antes de tomar una decisión.

Desarrollo:

Reunidos en grupos de tres o cuatro estudiantes el maestro reparte la ficha con las frases.

Píde a los alumnos que analicen:

- * ¿Qué sucedió en cada situación?
- * ¿Qué se podría haber hecho para evitarlo?- Propongan todas las alternativas posibles-
- * ¿Cuál creen que hubiera sido la decisión correcta?

Se ponen en común las conclusiones de cada grupo.

Debate colectivo: “¿Qué pasa cuando hacemos las cosas sin pensar?”

Ficha

1. Dejé la bicicleta en la vereda y me la robaron.
2. Una amigo/a me contó un secreto y yo se lo conté a otro/a, ahora ninguno/a confía en mí.
3. Le contesté mal a mi mamá, me castigó y este fin de semana no podré jugar con mis amigos
4. No estudié, y no supe hacer la prueba que me tomaron en la escuela al día siguiente.

Actividad 4: Pienso y luego decido

Objetivo: Analizar las alternativas antes de tomar una decisión.

Desarrollo:

1. Reunidos en grupos, trabajar sobre la siguiente situación:

Estoy compartiendo un momento con amigos y me invitan a fumar...

Pienso y razono:

- Si decido....., las consecuencias serán.....
- Si decido....., las consecuencias serán.....
- Si decido....., las consecuencias serán.....

Elijo:

- La mejor opción es..... porque.....

Resuelvo

- Actúo.....

2. Se leen y discuten los análisis que hizo cada grupo.
3. Conclusión colectiva.

Actividad 5: La sopa de piedras (Fábula)

Objetivo: Aprender a compartir las cosas con los demás.

Desarrollo:

1. Lee el cuento en voz baja.
2. Busca en el diccionario las palabras desconocidas.
3. Píde a tu docente que te explique expresiones como “de cabo a rabo”, “Mal rayo te parta”.
4. Reunidos en grupos, piensen y respondan:
 - ¿Por qué la gente no le daba comida al soldado?
 - ¿Qué hizo el soldado ante la falta de ayuda?
 - ¿Cómo fueron respondiendo todos?
 - ¿Qué aprendiste con este cuento?
5. En un afiche, escriban un mensaje relacionado con el cuento y adornen las paredes del aula para que todos sepan cómo piensan ustedes.

La sopa de piedras

Hubo una vez, hace muchos años, un país que acababa de pasar una guerra muy dura. Como ya es sabido las guerras traen consigo rencores, envidias, muchos problemas, muchos muertos y mucha hambre. La gente no puede sembrar, ni segar, no hay harina ni pan. Cuando en este país acabó la guerra y estaba destrozado, llegó a un pueblito un soldado agotado, harapiento y muerto de hambre. Era muy alto y delgado. Hambriento llegó a una casa, llamó a la puerta y cuando vio a la dueña le dijo: -“Señora, ¿No tenéis un pedazo de pan para un soldado que viene muerto de hambre de la guerra?”

Y la mujer le mira de arriba a bajo y responde: -“Pero, ¿Estás loco? ¿No sabes que no hay pan, que no tenemos nada? ¡Cómo te atreves! ¡Mal rayo te parta!”

Y a golpes y a patadas lo sacó fuera de la casa.

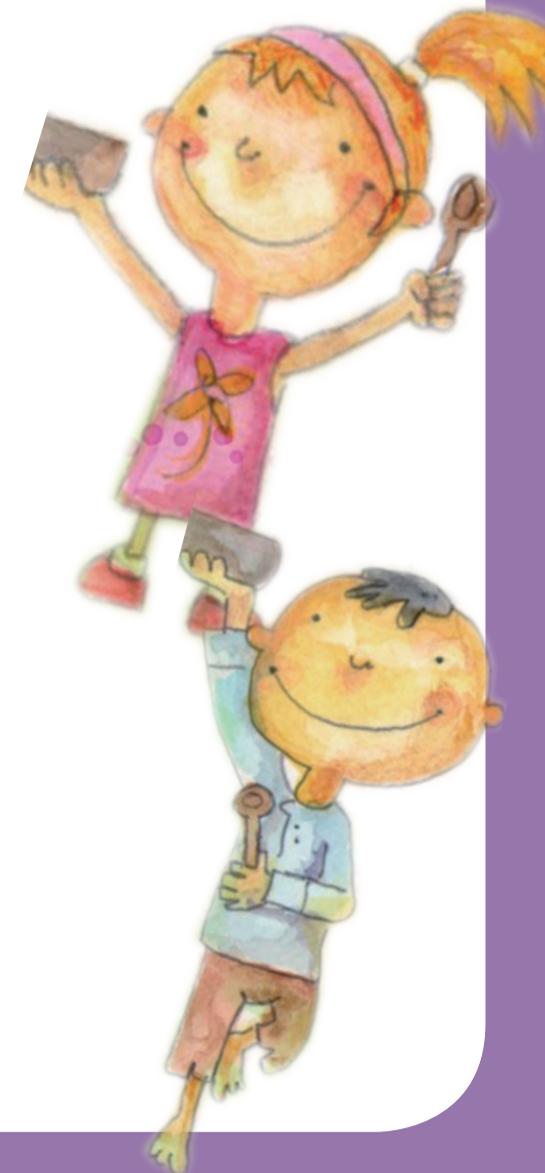
Pobre soldado. Prueba fortuna en una y otra casa, haciendo la misma petición y recibiendo a cambio peor respuesta y peor trato. El soldado casi desfallecido, no se dio por vencido. Cruzó el pueblo de cabo a rabo y llegó al final, donde estaba el lavadero público. Halló unas cuantas muchachas y les dijo: -“Eh! ¡Muchachas! ¿No habéis probado nunca la sopa de piedras que hago?”

Las muchachas se mofaron de él diciendo: -“¿Una sopa de piedras? No hay duda de que estás loco.”

Pero había unos críos que estaban espiando y se acercaron al soldado cuando éste se marchaba decepcionado. -“Soldado, ¿te podemos ayudar? Le dijeron.”

-“¡Claro que sí! Necesito una olla muy grande, un puñado de piedras, agua y leña para hacer el fuego.”

Rápidamente los chiquillos fueron a buscar lo que el soldado había pedido. Encienden el fuego, ponen la olla, la llenan de agua y echan las piedras. El agua comenzó a hervir.



-“¿Podemos probar la sopa?” –preguntan impacientes los chiquillos.

-“¡Calma, calma!”

El soldado la probó y dijo:

-“Mm... ¡Qué buena, pero le falta una pizquita de sal!”

-“En mi casa tengo sal” -dijo un niño. Y salió a por ella. La trajo y el soldado la echó en la olla.

Al poco tiempo volvió a probar la sopa y dijo:

-“Mm... ¡Qué rica! Pero le falta un poco de tomate.”

Y un crío que se llamaba Luis fue a su casa a buscar unos tomates, y los trajo enseguida.

En un periquete los críos fueron trayendo cosillas: patatas, lechuga, arroz y hasta un trozo de pollo.

La olla se llenó, el soldado removió una y otra vez la sopa hasta que de nuevo la probó y dijo:

-“Mm... Es la mejor sopa de piedras que he hecho en toda mi vida.

¡Venga, venga, ir a avisar a toda la gente del pueblo que venga a comer!

¡Hay para todos! ¡Que traigan platos y cucharas!”

Repartió la sopa. Hubo para todos los del pueblo que avergonzados reconocieron que, si bien era verdad que no tenían pan, juntos podían tener comida para todos.

Y desde aquel día, gracias al soldado hambriento aprendieron a compartir lo que tenían.

Cita por: Carreras, Ll. Y otros. Cómo educar en valores.

Narcea Ediciones.



Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-5

Actividad 6: La “ciudad ideal” o fantástica

Objetivo:

- Reconocer los distintos valores que existen en la sociedad.
- Reconocer la importancia que cada persona ocupa en la sociedad para una mejor convivencia.

Actividad:

1. El docente propone a los alumnos asumir la identidad de “colonos” que se asientan en una ciudad virgen para establecerse con una ciudad fantástica.
2. En grupos de ocho a diez integrantes, en un afiche dibujarán el plano de la ciudad y ubicarán a los pobladores.
3. Cada miembro del grupo elegirá el rol que va a cumplir en esa “ciudad ideal” (Policía, juez, comerciante, médico, bibliotecario, intendente, portero, farmacéutico, etc.).
4. Cada miembro del grupo tiene derecho a llevar a diez familias a vivir a la ciudad ideal y, con sus miembros, formar un equipo de colaboradores (por ejemplo: quién se proclamó como intendente puede formar su Consejo Deliberante con sus invitados; el médico tendrá Kinesiólogos, enfermeros, anestesiólogos y asistentes entre sus familias invitadas; el comisario nombrará subcomisario, oficiales y agentes de la misma manera). Esto se dará en la medida que no haya miembros del grupo que deseen ocupar un cargo así, en cuyo caso tiene prioridad por sobre los integrantes de las diez familias ya invitadas por cada uno.
5. Si entre dos miembros del equipo se da algún tipo de disputa por algún puesto, cargo o servicio, el mismo grupo deberá decidir rápidamente qué se otorga a cada uno.

6. Una vez que está configurado el plano de la “Ciudad ideal”, entre todos redactarán un breve estatuto y un decálogo de normas o leyes que se cumplirán allí.

7. En papeles afiches complementarios, cada grupo presentará ese estatuto o declaración de principios y el decálogo.

La puesta en común consistirá en la presentación al plenario del trabajo realizado.

Actividad 7: Conduciendo

Objetivo: Reconocer la necesidad de cumplir las normas.

Desarrollo:

1. Trabajen en grupo la siguiente propuesta:

Imagina que estás dando un paseo en un auto. En este momento eres el conductor. ¿Qué tendrías que saber antes de comenzar a conducir? Deberás fundamentar cada respuesta.

Estas preguntas pueden orientarte...

¿A qué tendrías que estar atento?

¿Beberías antes de conducir?

¿Usarías algún elemento de seguridad dentro del auto?

¿Qué normas deberías respetar?

¿Qué normas agregarías?

2. Vuelquen lo trabajado en cada grupo, en un mensaje publicitario.

3. Presentación de las producciones.

Actividad 8: Los accidentes de tránsito

Objetivo: Reconocer las causas de los accidentes de tránsito.

Desarrollo:

1-Reunidos en grupos, piensen:

Últimamente, las cifras de accidentes de tránsito se han incrementado en Argentina. Este fenómeno se debe a varias razones. Según tu criterio y lo trabajado

• ¿Cuáles serían las causas de los accidentes de tránsito en la Argentina?

• Expliquen y fundamenten cada una de ellas.

• Escriban un comunicado de prensa sobre el tema.

• Compartan las producciones grupales.

Actividad 9: Somos jurado

Objetivo: Reflexionar sobre daños que causa el tabaco en el organismo y en el grupo familiar.

Desarrollo:

Previa a la clase, los alumnos deberán investigar los daños que ocasiona el consumo de tabaco.

- 1) Reunidos en grupos de 4 ó 5 alumnos, elaborar un acta de acusación poniendo los motivos por los cuales merece ser juzgado el tabaco. (no olvidar daños físicos, económicos y familiares que provoca).
 - 2) Una vez finalizado el tiempo de discusión e intercambio cada grupo expondrá lo trabajado.
- Sugerencia: Se puede investigar luego cuánto gasta una familia en cigarrillos, qué porcentaje de familiares fuman, leyes que reglamenten el consumo, etc.

Actividad 10: Prohibido fumar

Objetivo:

- Analizar en qué lugares se establece la prohibición de fumar y por qué.
- Observar el grado de cumplimiento de esta norma.

Desarrollo:

El docente les solicita a los alumnos que en el término de una semana releven dónde se encuentran carteles de prohibido fumar y registren estos datos.

- 1) Reunidos en grupos confeccionar una lista con todos los lugares donde aparece “Prohibido fumar”.
- 2) Discutir acerca del por qué de la prohibición de fumar en determinados lugares.
- 3) Escribir la “Declaración de derechos de los no fumadores”.
- 4) Exponer las producciones grupales y armar carteles para distribuir en el colegio o sus alrededores.

Actividad 11: Valorando la salud

Objetivo: Reconocer que el consumo de drogas daña nuestra salud.

Desarrollo:

Previo a la clase, el docente pide a los alumnos que recorten noticias periodísticas relacionadas con el uso problemático de sustancias (pueden ser estadísticas, policiales, deportivas, etc) y subrayar en ellas las ideas principales.

- 1- Colectivamente, cada alumno comenta al resto su noticia. En el pizarrón, se van anotando los hechos puntuales EJ: deportista internado por consumo de drogas, asalto armado bajo efectos de cocaína, violencia, etc.
- 2- Reflexión colectiva de lo que nos muestran todas estas noticias.
- 3- Reunidos en grupos discutir:
 - ¿Qué pudimos observar a partir de la información recabada?
 - ¿Cuál es nuestra conclusión?
 - ¿Por qué creen que se consumen drogas?
 - ¿Cuál sería tu mensaje a un joven que consume drogas?
- 4- Presentación colectiva de las producciones grupales.

Actividad 12: Intercambio de ideas

Objetivo: Reconocer conceptos personales acerca de los cambios que se producen en la pubertad.

Desarrollo:

- 1- Los alumnos se dividen en grupos de 5 integrantes cada uno.
- 2- Cada grupo recibe una tarjeta con las siguientes palabras:

MENSTRUACIÓN - POLUCIÓN NOCTURNA - SEXUALIDAD - PROTECCIÓN - SALUD
CAMBIOS FÍSICOS - FECUNDACIÓN

- 3- Cada grupo debe discutir acerca de qué significa para ellos cada una de esas palabras.
- 4- Elaborar una conclusión grupal.
- 5- Presentación de trabajos de cada grupo.
- 6- Plenario.
- 7- Conclusión final de la clase con los conceptos acordados.

Actividad 13: Buzón de entrada

Objetivo: Reconocer intereses acerca de la sexualidad. (Remitirse al Anexo I para mayor información).

Desarrollo:

- 1- El docente propone que cada alumno escriba en un papel todo lo que quiere saber sobre sexualidad y colocarlas en un buzón.
- 2- Las preguntas son analizadas por el docente para poder realizar un registro de intereses.
- 3- Se presenta ante la clase la lista de temas surgidos del registro y, en asamblea, los alumnos deciden qué temas son prioritarios de tratar.
- 4- Esos temas son discutidos y analizados en grupos y luego puestos en común en plenario.
- 5- Síntesis colectiva de lo trabajado en cada clase.

Actividad 1: La salud y el consumo de drogas

Objetivo: Analizar aspectos de la salud y su relación con el consumo de drogas.

Desarrollo:

1. Los alumnos se organizarán en grupos de 4 o 5 integrantes. Luego, cada grupo elegirá un secretario que moderará la discusión, recogerá las conclusiones del grupo y las expondrá al resto de la clase. Para ello cada secretario deberá proveerse de una copia de la ficha.
2. Los miembros de cada grupo deben ponerse de acuerdo en cómo deberán terminar las frases que se anotan en la ficha. Deberán discutir cada una de ellas y llegar a una redacción que sea aceptable para todos los miembros del grupo. Cuando esto ocurra el secretario las anotará en su ficha.
3. Terminar la actividad realizando una puesta en común entre todos los participantes, exponiendo las respuestas de cada grupo y justificándolas. Para ello los secretarios de los diferentes grupos elegirán un coordinador de la actividad que se ocupará de moderar el debate en cada grupo.

Ficha de trabajo

Se adjunta la ficha en el CD que acompaña esta publicación. Actividad-1

1. Fumar un cigarrillo de vez en cuando creemos que.....
2. Emborracharse en una fiesta es.....
3. La salud nos parece importante porque
4. Hacer deportes es bueno para
5. Tomar medicamentos sin receta médica pensamos que.....
6. A un amigo que consume drogas le diríamos
7. Beber alcohol sirve para
8. Tomarse con calma los acontecimientos de cada día permite
9. Relacionarnos con nuestros amigos hace bien porque

Actividad 2: Y con el alcohol... ¿Qué pasa?

Objetivo: Reconocer el consumo de alcohol como problema social.

Desarrollo:

Colectivamente, se trabaja en el pizarrón con un torbellino de ideas, según los ítems que el docente va proponiendo, progresivamente:

Alcohol y salud - Alcohol y alcoholismo - Alcohol y familia- Alcohol y fiestas - Alcohol y jóvenes

Reunidos en grupos de 4 ó 5 integrantes, se distribuyen los ítems y trabajan con las palabras surgidas del torbellino de ideas que están escritas en el pizarrón, según el ítem que le haya tocado a cada grupo (De este modo, el grupo 1 trabajará sobre alcohol y salud, el 2 sobre alcohol y alcoholismo, el 3 sobre alcohol y familia, el 4 sobre alcohol y fiestas y el 5 sobre alcohol y jóvenes. Si hay más de 5 grupos, se repiten los ítems). Con esas palabras deberán elaborar un texto argumentativo.

Lectura y puesta en discusión colectiva de las producciones de cada grupo.

Esta actividad puede complementarse con trabajos de investigación, plásticos, comunicacionales, etc.

Actividad 3: El alcohol con ojos de adolescentes

Objetivo: Analizar las consecuencias del consumo de alcohol.

Desarrollo:

1. Reunidos en grupos de 4 ó 5 integrantes, se distribuye 1 ítem por cada grupo, para reflexionar:

- Alcohol y tránsito**
- Alcohol y violencia**
- Alcohol y publicidad**
- Alcohol y trabajo**
- Alcohol y deporte**

2. Analizar el ítem seleccionado, en los siguientes ámbitos:

- En la calle
 - En la familia
 - En la escuela o colegio
 - En el club y/o lugar de esparcimiento
 - En la cancha de deportes
- ¿Cómo te gustaría que sea?

3. Sugerir acciones para llevar a cabo por los participantes para lograr mejorar u optimizar los aspectos que consideran negativos y que se relacionan con el alcohol.

4. Puesta en común por grupos.

Actividad 4: Mitos y prejuicios vinculados con el consumo de alcohol

Objetivo: Reconocer mitos sociales sobre el alcohol.

Desarrollo:

- 1- Se entregará, a cada alumno, la ficha con conceptos, que figura a continuación, para responder si son verdaderos o falsos; y justificar.

Conceptos	Si	No
1 El alcohol calienta cuando hace frío		
2 El alcohol alimenta		
3 El alcohol sirve para soltarse		
4 El alcohol ayuda a solucionar problemas		
5 Las fiestas sin alcohol no son fiestas		
6 Con alcohol me divierto más		
7 El alcohol acompaña al conductor en los viajes		
8 El alcohol mejora la sexualidad		

2- Posteriormente se abrirá a debate colectivo.

3- El docente anotará en el pizarrón las ideas previas que los alumnos tienen sobre cada mito.

4- Reunidos en grupos de 4 ó 5 integrantes, se les pide que lean y analicen el siguiente texto:

No es cierto que

- **El alcohol calienta cuando hace frío**

En un primer momento el alcohol ayuda a quitar el frío, porque dilata los vasos capilares, lo que hace que llegue más sangre caliente a la piel. Pero esta dilatación permite la rápida salida del calor del cuerpo, provocando así una baja de la temperatura corporal.

- **El alcohol alimenta**

Las bebidas alcohólicas se obtienen por fermentación de jugos vegetales (de jugos o granos) o por destilación. En su composición se encuentra el etanol, o alcohol etílico. El alcohol por sí mismo no alimenta.

- **El alcohol sirve para soltarse**

Al contrario de lo que se considera en general, el alcohol no es un estimulante del Sistema Nervioso Central, sino un depresor del mismo. A pesar de producir una sensación de euforia y desinhibición, en los primeros momentos de su consumo, después provoca tristeza, depresión y sueño.

- **El alcohol ayuda a solucionar problemas**

El alcohol es una sustancia, un objeto, por lo tanto no soluciona los problemas. Puede hacer olvidarlos por un rato, pero los problemas si no los enfrentamos siguen allí y por lo general empeoran.

- **Las fiestas sin alcohol no son fiestas**

Podemos realizar un uso responsable de las bebidas alcohólicas sin necesidad de aumentar los riesgos para nosotros y para terceros entrando en el nivel de abuso de alcohol. Es importante tener en cuenta que en nuestro país y en nuestra cultura el alcohol integra gran parte de nuestros ritos sociales. Más que promover la abstinencia total es importante trabajar sobre el consumo moderado y el valor de la responsabilidad social.

- **Con alcohol me divierto más**

El alcohol, al ser un depresor del Sistema Nervioso Central, afecta a los nervios periféricos, interfiriendo en la capacidad de tener relaciones dinámicas frontales con pares.

- **El alcohol acompaña al conductor en los viajes**

El alcohol por encima de 0,50 gr/l (límite permitido para el conductor) produce euforia, desinhibición, confianza en sí mismo hasta el límite de imprudencia, entumecimientos de los reflejos, disminución del campo visual lateral, fallas en la coordinación motora, confusión, dificultad para percibir el color (semáforos).

- **El alcohol mejora la sexualidad**

La acción del alcohol sobre el sistema nervioso y endocrino interfiere con los centros que regulan la respuesta

sexual humana, la producción y acción de algunas hormonas sexuales, puede favorecer a la aparición de impotencia sexual, incapacidad para experimentar el orgasmo y otras alteraciones en el funcionamiento sexual de la pareja desde el punto de vista físico y de interacción psicológica.

5- El docente propone repensar cada creencia anotada en el pizarrón y se abre a la discusión colectiva

6- Completan:

Creíamos que...	Aprendimos que...

Actividad 5: A cada valor, un personaje

Objetivo: Aprender a examinar los valores que estén involucrados en una variedad de situaciones capaces de reflejar preocupaciones de la vida real.

Desarrollo:

Se proponen a los alumnos las siguientes consignas:

- 1) Haz una lista con los DIEZ valores que vos consideres más importantes.
- 2) Relaciona cada valor con alguna persona que consideres que ha dado ejemplo de este valor.
- 3) Justifica brevemente tu elección explicando algún acontecimiento de este personaje.

Nombre del valor	Personaje elegido	Acontecimiento

El trabajo se puede hacer individual o en grupo. Es importante tener una puesta en común en clase para explicarlo a los demás grupos y poder compartir todos los valores.

Actividad 6: Medios de comunicación

Objetivo: Analizar críticamente las noticias reconociendo las fuentes, citas, los valores que promueven, estereotipos, fundamentación de aseveraciones, tratamiento de la información. Para poder considerar mejor la propuesta buscar un ejemplo en el anexo III.

Desarrollo:

Los alumnos recogerán alguna de las notas que se encuentran adjuntas en el anexo.

- Reunidos en grupos de tres (3) integrantes, los estudiantes deberán resaltar con marcadores de diferentes colores las fuentes, citas, los valores que promueven (positivos y negativos), estereotipos, fundamentación de aseveraciones, tratamiento de la información.
- Elaborar una lista con los valores, “antivalores” y representaciones hallados en las notas.
- Comentar lo trabajado por cada uno a toda la clase.
- Colectivamente, seleccionar los diez valores y antivalores que más se repiten.
- Pensar, entre todos, que estrategia podemos poner en marcha ante la realidad observada.

Actividad 7: ¿Qué es lo que está en juego?

Objetivo: Reconocer que las decisiones que tomen están condicionadas por su marco personal de valores.

Desarrollo:

Reunidos en grupos, reflexionar, discutir y resolver:

1. Susana está con un grupo de amigos después de la escuela. Uno de los amigos saca un paquete de cigarrillos y los ofrece a todo el mundo. Todos los amigos de Susana toman cigarrillos y los prenden. Esperan que Susana haga lo mismo. Pero Susana no quiere fumar. Ahora se enfrenta con una decisión difícil.
2. El amigo de Pedro empezó a traer una pistola a la escuela. Pedro teme que su amigo se meta en un lío, o peor aún, que hiera a alguien, por lo tanto trata de convencerlo de que no la traiga, pero el amigo no le presta atención. Ahora Pedro tiene que decidir si debería avisar a la escuela y arriesgar esa amistad o quedarse callado.

¿Cómo los amigos pueden facilitar la decisión?	¿Cómo los amigos pueden dificultar la decisión?
¿Qué harían si estuvieran en el lugar de Susana?	

¿Cómo los amigos pueden facilitar la decisión?	¿Cómo los amigos pueden dificultar la decisión?
¿Qué harían si estuvieran en el lugar de Pedro?	

Actividad 8: ¿Quién soy?

Objetivo: Realizar una selección y apreciación de valores.

Materiales:

- Cartulina
- Tijeras
- Pegamento
- Revistas
- Afiches

Desarrollo:

El docente entregará, a cada grupo, un afiche con las siguientes frases incompletas:

- Las cosas que más me gustan son...
- Cuando sea mayor quiero ser...
- Quiero aprender a...
- A veces siento que...
- Después de salir de la escuela tengo la costumbre de...

Y dará las siguientes consignas:

- 1- Completen las siguientes frases, utilizando recortes de revistas (imágenes, títulos, gráficos, etc)
- 2- Expongan las producciones.
- 3- Hacer un listado de las coincidencias.
- 4- Proyecto de vida a corto plazo. ¿Cómo lo harían?

Actividad 9: Conociendo mis hábitos de salud

Objetivo: Conocer los hábitos y actitudes respecto a la salud.

Desarrollo:

1. Repartir el cuestionario.

Cuando todos hayan terminado de responder se realizará una puesta en común. Finalmente el docente podrá profundizar los resultados obtenidos complementándolos con otras actividades, para disminuir las actitudes detectadas deficitarias y reforzar las saludables.

Ficha: Los hábitos de salud

Nombre:..... Fecha:.....

Responde a las siguientes preguntas:

- 1- ¿A qué hora te acostás generalmente?
- 2- ¿A qué hora te levantás generalmente?
- 3- ¿Cuántas horas dormís normalmente?
- 4- ¿Te cuesta trabajo conciliar el sueño por las noches?

* No * Si *A veces

5- ¿Cómo te levantás por las mañanas?

<input type="checkbox"/>	Rápidamente y muy despejado
<input type="checkbox"/>	Me cuesta un poco levantarme
<input type="checkbox"/>	Tengo mucho sueño

6- ¿Qué tomás en el desayuno?

(Marca con x todos los alimentos que tomes normalmente en el desayuno).

<input type="checkbox"/>	Leche	<input type="checkbox"/>	Frutas
<input type="checkbox"/>	Coca-cola	<input type="checkbox"/>	Jugo
<input type="checkbox"/>	Galletitas	<input type="checkbox"/>	Fiambre
<input type="checkbox"/>	Cereales	<input type="checkbox"/>	Yogur
<input type="checkbox"/>	Tostadas	<input type="checkbox"/>	No desayuno
<input type="checkbox"/>	Golosinas	<input type="checkbox"/>	Otro. ¿Cuál?

7- ¿Mirás televisión antes de venir a al escuela?

<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	Si
<input type="checkbox"/>	A veces

¿Qué programas?

¿Durante cuánto tiempo?

8- ¿Traés algo de comer para el recreo?

<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	Si
<input type="checkbox"/>	A veces

9-¿Qué traés?

<input type="checkbox"/>	Sándwich
<input type="checkbox"/>	Fruta
<input type="checkbox"/>	Golosinas

Otro, ¿Cuál?-----

10- Marca con una "X" los tipos de alimentos que más te gustan

<input type="checkbox"/>	Verduras
<input type="checkbox"/>	Frutas
<input type="checkbox"/>	Pastas
<input type="checkbox"/>	Arroz
<input type="checkbox"/>	Cereales
<input type="checkbox"/>	Legumbres
<input type="checkbox"/>	Carne
<input type="checkbox"/>	Pescado
<input type="checkbox"/>	Fiambres
<input type="checkbox"/>	Dulces

Otro, ¿Cuál?-----

11 ¿Qué merendás?

	Sándwich
	Fruta
	Golosinas

Otro, ¿Cuál?-----

12- ¿Ves la televisión por la tarde al salir de la escuela?

	Nunca
	Casi todos los días
	Algunas veces
	Siempre

¿Qué programas?-----

¿Durante cuánto tiempo?-----

13- ¿Practicás algún deporte?

	No
	Si

¿Cuál?

¿Cuántos días a la semana?

14- ¿Qué cosas te gusta hacer cuando tenés tiempo libre?

	Ver televisión
	Leer
	Practicar deportes
	Jugar en la computadora
	Salir a pasear
	Ir al cine

Otras. ¿Cuáles?

Actividad 10: ¿Es o no es?

Antes de trabajar esta actividad, remitirse el Anexo I y III, Marcos Conceptuales.

Objetivo: Reconocer situaciones de abuso sexual.

Desarrollo:

1. Docente, entrega una copia del siguiente texto, a cada grupo:

El jueves pasado, Joaquina narró con la voz quebrada por una mezcla de angustia e impotencia lo que minutos antes había observado. Alrededor de las veintiuna regresó a su hogar, luego de una larga jornada de trabajo. La mujer abrió la puerta de su vivienda y de inmediato escuchó llantos que provenían del dormitorio. Cuando llegó hasta la habitación vio que, sobre la cama, estaba su hija de 12 años, semidesnuda y acurrucada. La hija estaba aturdida y asustada por lo que acababa de vivir...

2. Trabajar las siguientes consignas:

- Analizar el contenido del texto y explicitar qué sucedió.
- ¿Qué podrían hacer para ayudar a una compañera que haya vivido una situación similar?
- ¿Por qué se imaginan que pasan éstas cosas?
- ¿Cómo actuarían para evitar una situación de abuso?
- Presentar las conclusiones grupales en una puesta en común.

Actividad 11: Embarazo adolescente

(Remitirse al Anexo I y III para mayor información)

Objetivo: Analizar las causas y consecuencias del embarazo adolescente.

Desarrollo:

• Reunidos en grupos, leer la siguiente información:

Una investigación del Centro Latinoamericano Salud y Mujer – CELSAM - realizada entre julio y agosto de 2005 en los servicios de maternidad de los hospitales Pirovano, Álvarez, Rivadavia y Argerich, realizada sobre 171 adolescentes —de 13 a 19 años—, destaca que seis de cada diez adolescentes (61%) admitieron que no habían planificado el embarazo. Y casi la mitad (47%) no se había cuidado con ningún anticonceptivo.

- ¿Por qué creen ustedes que se producen los embarazos adolescentes no planificados o no deseados?
- ¿Qué consecuencias traen estos embarazos?
- ¿Cuáles creen que deberían ser las precauciones para que esto no ocurra?

Salud

Contenidos: Salud- APS- Prevención- Adolescente sano (Remitirse al Anexo I y III para mayor información).

Actividad 1: Así pensamos

Discutan en grupo:

- ¿Qué significa para ustedes estar sanos?
- ¿Cuáles son los principales problemas de salud que tienen o pueden tener, ustedes como jóvenes?
- ¿A qué lugares de tu comunidad acuden cuando aparece un problema de salud en la familia?

Actividad 2: Así nos ven los adultos

La actividad consta de tres momentos:

Primer momento: Reflexión personal (para trabajar en el hogar)

- **¿Cómo nos ven los adultos?**

Egoístas, creativos, pedantes, cómodos, presumidos, sentimentales, curiosos, vulnerables, orgullosos, rebeldes contra todo y contra nada, irresponsables, despreocupados, estudiosos, cultores de valores como la amistad, la solidaridad, el compañerismo, etc.

- ¿Estás de acuerdo con estas afirmaciones? ¿Por qué?
- ¿Qué otros adjetivos añadirías?
- ¿Cuáles eliminarías? ¿Por qué?
- ¿Cuál de ellos considerarás positivo?

- **Los peores conflictos con los padres surgen por:** la hora de regreso al hogar, no ayudar en casa, por los estudios, por levantarse tarde.

- ¿Estás de acuerdo? ¿Cuáles sacarías?
- ¿Qué otros motivos son también frecuentes?
- Ordená según el nivel de importancia que vos consideres.

Segundo momento: Reflexión en grupo (para trabajar en el aula)

Organizar grupos de 4/6 alumnos, dar a conocer las opiniones individuales y los motivos que las fundamentan. Armar una conclusión para intercambiar con los otros grupos.

Tercer momento: La puesta en común.

Cada grupo presenta su conclusión y las cuestiones que considere más polémica, para su análisis y discusión (coincidencias y diferencias entre todas las opiniones).

Adicción

Contenidos: Adicción- Proceso de Adicción- Su relación con la adolescencia.

Actividad 3

Para realizar en forma grupal (no más de cuatro, así opinan todos).

El tiempo estipulado para cada actividad es de 15 minutos.

1- Escriban todo lo que les sugieren las siguientes palabras:

Prevención – Salud – Adicciones

2- Con todo lo surgido de la actividad anterior, elaboren un texto relacionando los tres conceptos (puede ser informativo, poesía, etc.).

3- Nombrá tres acciones que consideres muy importantes para la prevención y tres acciones que no lo sean.

4- ¿Qué instituciones conocés que trabajan sobre el alcoholismo, tabaquismo y las adicciones a las drogas? Clasificalos a nivel nacional, provincial y municipal.

5- Intercambien las producciones.

Actividad 4

Para reflexionar en grupo (30 minutos):

Raúl es un chico de quince años, extrovertido, simpático, le gusta mucho la música y salir con sus amigos. Tiene un grupo de la escuela y otro del barrio, con quienes suele organizar actividades los fines de semana. Les gusta jugar al fútbol, juntarse en la plaza o alguna esquina, ir a bailar.

Hace un tiempo ninguno tomaba alcohol, pero este último año, cuando van a bailar, todos lo hacen. A Raúl no le gusta el sabor de ningún trago, ni tampoco la cerveza y, además, el alcohol le hace mal. Cada vez que toma, se descompona (le duele la cabeza, se le revuelve el estómago y siente ganas de vomitar), con lo cual se le arruina la diversión y sólo tiene ganas de volver a su casa. Sus amigos, sin embargo, cada vez toman más, no porque les guste, sino porque les sirve para desinhibirse y pasarla bien.

Cada fin de semana Raúl se propone no volver a tomar, pero cuando salen, sus amigos lo apuran: ¡Vamos, no seas pecho frío! ¡No arrugues! ¡No seas ortiva! Al final, Raúl vuelve a beber.

Preguntas disparadoras:

- ¿Por qué creés que los adolescentes beben alcohol?
- ¿Alcohol es igual que diversión? Explicá por qué.
- ¿Creés que consumiendo alcohol lo pasan mejor? ¿Por qué?
- ¿La publicidad influye en lo que consumimos? ¿Cómo y por qué?
- ¿Qué relación existe entre el consumo de alcohol, la violencia y los accidentes de tránsito?
- ¿Y con las relaciones sexuales ocasionales o sin protección?
- ¿Hay que hacer siempre lo mismo que hacen los otros?
- ¿Cómo valorás la actitud de Raúl? ¿Y la de sus amigos?
- ¿Cuál es el problema de Raúl?
- Raúl tiene que tomar una decisión, ¿Cuál creés que sería la mejor y por qué?
- ¿Qué harías en el lugar de Raúl? ¿Cómo te sentirías?
- ¿Qué harías en el lugar de los amigos de Raúl?

Escriban una conclusión e intercambien opiniones con otros grupos.

La sustancia

Contenidos: Drogas - Alcohol - Tabaco - Marihuana - Cocaína - Paco

Actividad 5: ¿Qué está pasando a tu alrededor?

Tus actividades hacen que recorras distintos lugares, te proponemos una mirada más atenta.

Reflexionen en grupo

1. La escuela y sus alrededores

- ¿Cuántos chicos y chicas acostumbran fumar antes de entrar a la escuela o a la salida?
- ¿Cuántos beben alcohol en los alrededores de la escuela?
- Si fumar en la escuela está prohibido ¿Te parece que es una medida acertada? Por qué?
- En tu colegio, ¿hablan del tema con los profesores? ¿y entre ustedes?
- ¿Hay alguna materia en la que se hable sobre el alcohol, el tabaco y otras drogas?
- ¿Y sobre tu sexualidad?
- ¿Vos considerás que es importante conocer los efectos que el tabaco, el alcohol y otras drogas producen en el organismo?
- ¿Hay otros temas que te interesen para trabajar en clase?

2. Los amigos y las salidas

- ¿En el grupo de amigos cuántos fuman? ¿La mitad, unos pocos?
- ¿Qué pasa con el que no fuma?
- ¿Lo incitan a fumar o no ejercen presión sobre él?
- ¿Respetan su derecho de no fumador? ¿Él lo reclama, o no le molesta la situación?
- Frente a un no fumador que hace respetar su derecho a respirar aire puro, ¿cómo reacciona el grupo?
- ¿Con el consumo de alcohol pasa lo mismo? ¿Son las mismas reacciones?
- ¿Y si se trata de marihuana u otras drogas?
- ¿Ustedes creen que el consumo de drogas es un problema entre los jóvenes?
- ¿Qué relación tiene todo esto con el inicio de la sexualidad o con las prácticas sexuales?
- ¿Hay algunas cuestiones que creen que deberían modificar?
- ¿Qué proponen?
- Elaboren una conclusión para exponerla a los otros grupos del curso.

Actividad 6: ¿Qué sabés sobre el alcohol?

Muchas cosas se dicen del alcohol, algunas ciertas y otras falsas.

Desarrollo: Marcá con una X lo que pensás que es Verdadero

- El alcohol es una droga.
- El abuso de alcohol causa tanto daño como otras drogas.
- El alcohol es estimulante.
- El alcohol quita el frío.
- El alcohol tiene vitaminas y proteínas.
- Tomar mucho alcohol puede causarte la muerte.
- El alcohol se distribuye muy despacio en el cuerpo.
- El hígado es el único órgano del cuerpo que elimina el alcohol.
- El alcohol aumenta el apetito.
- El alcohol favorece la circulación de la sangre.
- El alcohol da fuerzas.
- Tomar alcohol con medicamentos no hace nada.
- El alcohol con el estómago vacío se absorbe más rápido.
- Tomar alcohol da mal aliento.
- El alcohol infunde coraje.
- El efecto del alcohol depende de la cantidad ingerida.
- Los licores, cognac y whisky son más peligrosos que el vino y la cerveza.
- Tomar alcohol permite hacer amigos.
- El alcohol soluciona los problemas.
- Las fiestas sin alcohol no son fiestas.
- El alcohol aumenta la potencia sexual.
- Bajo el efecto del alcohol podés hacer cosas de las que luego, te arrepentís.
- Las relaciones sexuales ocasionales y sin protección, son comunes cuando estás pasado de alcohol.

Actividad 7: Jurado 13

El jurado 13 utiliza los mismos roles que un jurado tradicional (el juez, el jurado, testigos, fiscales, defensores y el acusado). Tiene la misma mecánica que un juicio.

Sobre un determinado tema (pueden elegir alcohol o tabaco) se prepara un acta de acusación donde se plantea qué se está enjuiciando y por qué. El acusado (alcohol o tabaco) es el problema que se va a tratar.

Una vez elaborada el “acta de acusación” se reparten los siguientes papeles entre los participantes:

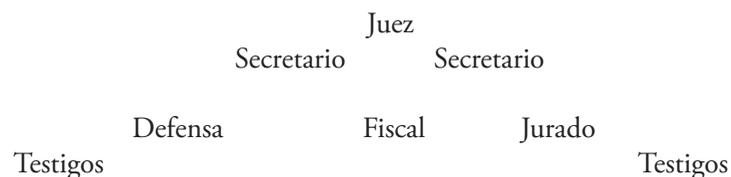
- Un juez
 - Dos secretarios de actas (uno al servicio del juez y otro al servicio del jurado)
 - Cinco o siete jurados
 - El resto de los participantes se divide en dos grupos, uno que defenderá al acusado y el otro que estará en su contra
- El grupo que está a favor deberá:
- Nombrar a la defensa (uno o dos abogados)

- Escoger pruebas y testigos que representarán un papel para sustentar su posición, basada en hechos reales (con cinco testigos)

El grupo que está en contra deberá:

- Nombrar al fiscal (uno o dos abogados acusadores).
- Elaborar el acta de defensa.
- Preparar sus testigos y pruebas (los testigos prepararán el papel que jugarán) Cinco testigos.
- Los grupos se reúnen para discutir y preparar su participación en el jurado.
- Deben contar con material escrito, visual o auditivo que les permita tener elementos de análisis para la discusión y el acta de acusación.
- El jurado y el juez deben revisar el acta de acusación con detalle.

Se inicia el juicio:



Observaciones: Es de suma importancia que una vez dado el veredicto y se abra a la discusión los participantes dejen de actuar el papel que les tocó durante el juicio y respondan o argumenten desde su lugar como adolescentes.

El consumismo

Contenidos: El consumismo - Las motivaciones - La Publicidad

Actividades 8: Los jóvenes y la publicidad

(Remitirse al Anexo III para mayor información).

Analizamos publicidades.

Insumos: Revistas

Dinámica: En grupo de 4 integrantes, seleccionar y recortar una publicidad de una bebida (pueden ser alcohólicas o no). Una vez seleccionada considerar:

- ¿Qué dicen las publicidades del producto en sí?
- ¿A qué se asocia el consumo del producto?
- ¿A qué población está dirigida la publicidad?
- ¿Cuáles son los valores que transmiten este tipo de publicidades?
- ¿A qué fantasías de la gente recurren?
- ¿Cómo influye la publicidad en la conducta de los jóvenes?

Actividad 9: ¿Realmente lo necesitamos?

Piensen grupalmente:

- ¿Cuántas de las cosas que consumimos no son imprescindibles?
- ¿Cuánto de lo que soñamos con tener tiene que ver con lo que nos imponen como necesario?
- ¿Cuáles son los consumos necesarios?

Elaboren una lista con todos los consumos necesarios y otra con consumos superfluos, tanto individuales como familiares.

Actividad 10: Si fueran publicistas

Piensen grupalmente:

- ¿Cómo harían un mensaje publicitario de bebidas alcohólicas con discurso preventivo?
- ¿Quiénes serían los modelos para difundir? ¿Por qué?
- ¿A qué valores del producto apelarían?

Factores de riesgo y protección

Contenidos: Los Factores de Protección y de Riesgo - La responsabilidad social - El Desarrollo Personal.

Actividad 11: ¿Qué opinás?

Se adjunta el texto en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-11

Había una vez un rey muy triste que tenía un sirviente que, como todo sirviente de rey triste, era muy feliz. Todas las mañanas llegaba a traer el desayuno y despertaba al rey cantando y tarareando alegres canciones de juglares.

Una sonrisa se dibujaba en su distendida cara y su actitud para con la vida era siempre serena y alegre. Un día el rey lo mandó a llamar.

* Criado - le dijo - ¿cuál es el secreto?

* ¿Qué secreto, Majestad?

* ¿Cuál es el secreto de tu alegría?

* No hay ningún secreto, Alteza.

* No me mientas, Criado. He mandado a cortar cabezas por ofensas menores que una mentira.

* No le miento, Alteza, no guardo ningún secreto.

* ¿Por qué está siempre alegre y feliz? ¿eh? ¿por qué?

* Majestad, no tengo razones para estar triste. Su Alteza me honra permitiéndome atenderlo. Tengo mi esposa y mis hijos viviendo en la casa que la Corte nos ha asignado, somos vestidos y alimentados y además su Alteza me premia de vez en cuando con algunas monedas para darnos algunos gustos, ¿cómo no estar feliz?

* Si no me dices ya mismo el secreto, te haré decapitar -dijo el rey-. Nadie puede ser feliz por esas razones que has dado.

* Pero, Majestad, no hay secreto. Nada me gustaría más que complacerlo, pero no hay nada que yo esté ocultando...

* Vete, ¡vete antes de que llame al verdugo!

El sirviente sonrió, hizo una reverencia y salió de la habitación.

El rey estaba como loco. No consiguió explicarse cómo el paje estaba feliz viviendo de prestado, usando ropa usada y alimentándose de las sobras de los cortesanos.

Cuando se calmó, llamó al más sabio de sus asesores y le contó su conversación de la mañana.

* ¿Por qué él es feliz?

* Ah, Majestad, lo que sucede es que él está fuera del círculo.

* ¿Fuera del círculo?

* Así es.

* ¿Y eso es lo que lo hace feliz?

* No Majestad, eso es lo que no lo hace infeliz.

* A ver si entiendo, estar en el círculo te hace infeliz.

* Así es.

* Y él no está.

* Así es.

* ¿Y cómo salió?

* ¡Nunca entró!!

* ¿Qué círculo es ese?

* El círculo del 99.

* Verdaderamente, no te entiendo nada -dijo el Rey-.

* La única manera para que entendieras, sería mostrártelo en los hechos.

* ¿Cómo?

* Haciendo entrar a tu paje en el círculo.

* Eso, obliguémoslo a entrar!

* No, Alteza, nadie puede obligar a nadie a entrar en el círculo.

* Entonces habrá que engañarlo.

* No hace falta, Su Majestad. Si le damos la oportunidad, él entrará solo en el círculo.

* ¿Pero él no se dará cuenta de que eso es su infelicidad?

* Si, se dará cuenta.

* Entonces no entrará.

* No lo podrá evitar.

* ¿Dices que él se dará cuenta de la infelicidad que le causará entrar en ese ridículo círculo, y de todos modos entrará en él y no podrá salir?

* Tal cual. Majestad, ¿estás dispuesto a perder un excelente sirviente para poder entender la estructura del círculo?

* Sí

* Bien, esta noche te pasaré a buscar. Debes tener preparada una bolsa de cuero con 99 monedas de oro, ni una más ni una menos. ¡99!

* ¿Qué más? ¿Llevo los guardias por si acaso?

* Nada más que la bolsa de cuero. Majestad, hasta la noche.

* Hasta la noche.

Así fue. Esa noche, el sabio pasó a buscar al rey. Juntos se escurrieron hasta los patios del palacio y se ocultaron junto a la casa del Criado. Allí esperaron el alba.

Cuando dentro de la casa se encendió la primera vela, el hombre sabio agarró la bolsa y le pinchó un papel que decía:

Este tesoro es tuyo.

Es el premio por ser un buen hombre.

Disfrútalo y no cuentes a nadie cómo lo encontraste.

Luego ató la bolsa con el papel en la puerta del sirviente, golpeó y volvió a esconderse.

Cuando el Criado salió, el sabio y el rey espiaban desde atrás de unas matas lo que sucedía.

El sirviente vio la bolsa, leyó el papel, agitó la bolsa y al escuchar el sonido metálico se estremeció, apretó la bolsa contra el pecho, miró hacia todos lados de la puerta y entró a su hogar.

El rey y el sabio se arrimaron a la ventana para ver la escena.

El sirviente ingresó presuroso a su hogar y con su brazo arrojó al piso todo lo que había sobre la mesa dejado sólo la vela. Se sentó y vació el contenido de la bolsa...

Sus ojos no podían creer lo que veían.

¡Era una montaña de monedas de oro! Él, que nunca había tocado una de estas monedas, tenía hoy una montaña de ellas!

El Criado las tocaba y amontonaba, las acariciaba y hacía brillar a la luz de la vela. Las juntaba y desparra-maba, hacía pilas de monedas.

Así, jugando y jugando empezó a hacer pilas de 10 monedas.

Una pila de diez, dos pilas de diez, tres pilas, cuatro, cinco, seis.... y mientras sumaba 10, 20,30, 40, 50, 60.... hasta que formó la última pila: 9 monedas!!!

Su mirada recorrió la mesa primero, buscando una moneda más. Luego el piso y finalmente la bolsa.

“No puede ser”, pensó. Puso la última pila al lado de las otras y confirmó que era más baja.

Me robaron -gritó- me robaron... malditos!!

Una vez más buscó en la mesa, en el piso, en la bolsa, en sus ropas, vació sus bolsillos, corrió los muebles, pero no encontró lo que buscaba.

Sobre la mesa, como burlándose de él, una montañita resplandeciente le recordaba que había 99 monedas de oro “sólo 99”.

“99 monedas. Es mucho dinero”, pensó. Pero me falta una moneda.

Noventa y nueve no es un número completo -pensaba- Cien es un número completo pero noventa y nueve, no.

El rey y su asesor miraban por la ventana. La cara del paje ya no era la misma, estaba con el ceño fruncido y los rasgos tiesos, los ojos se habían vuelto pequeños y arrugados y la boca mostraba un horrible rictus, por el que se asomaban los dientes.

El sirviente guardó las monedas en la bolsa y mirando para todos lados para ver si alguien de la casa lo veía, escondió la bolsa entre la leña.

Luego tomó papel y pluma y se sentó a hacer cálculos.

¿Cuánto tiempo tendría que ahorrar el sirviente para comprar su moneda número cien?

Todo el tiempo hablaba solo, en voz alta.

Estaba dispuesto a trabajar duro hasta conseguirla.

Después quizás no necesitara trabajar más. Con cien monedas de oro, un hombre puede dejar de trabajar.

Con cien monedas de oro un hombre es rico.

Con cien monedas se puede vivir tranquilo.

Sacó el cálculo. Si trabajaba y ahorraba su salario y algún dinero extra que recibía, en once o doce años juntaría lo necesario. “Doce años es mucho tiempo”, pensó.

Quizás pudiera pedirle a su esposa que buscara trabajo en el pueblo por un tiempo.

Y él mismo, después de todo, él terminaba su tarea en palacio a las cinco de la tarde, podría trabajar hasta la noche y recibir alguna paga extra por ello.

Sacó las cuentas: sumando su trabajo en el pueblo y el de su esposa, en siete años reuniría el dinero.

Era demasiado tiempo!!! Quizás pudiera llevar al pueblo lo que quedaba de comidas todas las noches y venderlo por unas monedas. De hecho, cuanto menos comieran, más comida habría para vender...

Vender... Vender...

Estaba haciendo calor. ¿Para qué tanta ropa de invierno? ¿Para qué más de un par de zapatos? Era un sacrificio, pero en cuatro años de sacrificios llegaría a su moneda cien.

El rey y el sabio, volvieron al palacio.

El Criado había entrado en el círculo del 99...

Durante los siguientes meses, el sirviente siguió sus planes tal como se le ocurrieron aquella noche. Una mañana, el Criado entró a la alcoba real golpeando las puertas, refunfuñando de pocas pulgas.

* ¿Qué te pasa?- preguntó el rey de buen modo.

* Nada me pasa, nada me pasa.

* Antes, no hace mucho, reías y cantabas todo el tiempo.

* Hago mi trabajo, ¿no? ¿Qué querría su Alteza, que fuera su bufón y su juglar también?

No pasó mucho tiempo antes de que el rey despidiera al sirviente.

No era agradable tener un Criado que estuviera siempre de mal humor.

Pensar grupalmente:

¿Qué mensaje te deja el cuento?

¿Qué valores se trabajan?

Si tuvieras que ordenarlos de acuerdo a su importancia:

¿Cómo lo harías? ¿Tus compañeros opinan igual? ¿Por qué?

¿Con qué valor te sentís identificado? ¿Por qué?

Actividades 12: ¿Qué hacer cuando no hay nada para hacer?

- En la Ficha 1 completá, en forma individual, las actividades que hacés en tu tiempo libre.
- Observá que tenés que incluir tres acciones desarrolladas en la semana y tres en el fin de semana: durante la mañana, la tarde y la noche.
- Concluida la grilla reunite en grupo y, en una nueva grilla (afiche), sinteticen el orden de sus intereses.
- Con los afiches confeccionados pueden realizar un debate grupal observando los resultados.
- ¿Surgen alternativas del uso del tiempo libre? Finalmente armen una propuesta beneficiosa para todos.

Ficha 1

Tiempo libre	Durante la semana	Durante el fin de semana
Durante la mañana		
Durante la tarde		
Durante la noche		

Actividades 13: Me conozco, te conozco

Para reflexionar grupalmente:

- ¿Cómo nos sentimos con nosotros mismos?
- ¿Seguros? ¿Confiados? ¿Enojados?
- ¿Cuáles son nuestros prejuicios?
- ¿Qué pensamos de personas que tienen otra cultura u otras costumbres? ¿Qué cosas respetamos y qué cosas no?
- ¿Por qué?
- ¿Cómo nos relacionamos con los demás?

- ¿Los tenemos en cuenta al tomar una decisión?

- ¿Cómo reaccionamos cuando la decisión del otro nos afecta?

- ¿Formamos parte de alguna asociación, club deportivo?

- ¿Participamos de las actividades que organiza la escuela?

- ¿Qué pensamos del hábito de drogarse?

- ¿Pensamos lo mismo cuando el que consume es alguien desconocido que cuando se trata de alguien cercano?

- ¿Qué información tenemos sobre adicciones?

- ¿Cuáles son nuestras creencias y prejuicios sobre el tema?

Actividad 14: ¿Y ahora qué?

La propuesta es que, grupalmente, elaboren una producción final: cuento, muestra gráfica, obra de teatro, proyecto preventivo, proyecto legislativo, folleto informativo, etc., para reflexionar en la fecha del 23 de septiembre: Día provincial de lucha contra las adicciones.

ACTIVIDADES PARA ESCUELAS DE ADULTOS

Dada la variada edad de los alumnos, se recomienda trabajar, según el caso, con:

- Actividades para Alumnos de Escuelas Secundarias
- Actividades para Padres de Jardín Maternal

Anexo I: Ámbitos de la prevención integral

Antes de introducirnos en el análisis de cada uno de los ámbitos, debemos tener en cuenta que:

1. Sólo han sido divididos como objeto de estudio ya que los cuatro ámbitos están estrechamente relacionados y operan interactuando.
2. El interjuego de estos ámbitos se traducen en la conducta y el comportamiento de cada sujeto.
3. Todos los ámbitos son educables y, por lo tanto, deben ser trabajados en la escuela.
- 4 Reciben la fuerte influencia del contexto, la familia y la estructura personal de cada sujeto de aprendizaje. Por lo tanto, cada situación de clase es única e irrepetible aunque la técnica sea la misma.
5. Las propuestas metodológicas y didácticas deberán pensarse como procesos de construcción gradual, progresiva, sistemática, contextualizada y acorde a la etapa evolutiva de los alumnos.

Valores y actitudes

Los valores y las actitudes son elementos esenciales en el desarrollo socio personal de los individuos, puesto que se cimientan en las creencias con que han de actuar en la vida.

De esta manera, como los valores se constituyen desde las creencias más sólidas y profundas y se traducen en las actitudes que cada sujeto tendrá frente a determinadas situaciones, y que luego se plasmarán en el comportamiento, trabajar sobre valores y actitudes no se limita al mero enunciado de los mismos. La educación obligatoria ha de conseguir, mediante la reflexión y la revisión individual y colectiva, que los alumnos elaboren, de forma progresivamente más racional y autónoma, principios generales de valor, normas u hábitos de comportamiento, con los que enfrentarse críticamente a la realidad en que viven. Así, valores tales como la justicia, la solidaridad o la cooperación se han de traducir en la adopción de formas adecuadas de convivencia. El valor de la salud debe reflejarse en las actitudes de los alumnos, en el cuidado de su propio cuerpo y de los demás y, por lo tanto, en conductas saludables.

El logro de este objetivo implica al menos tres aspectos:

- * Analizar críticamente la realidad en que viven: los valores vigentes, las normas, los hábitos y costumbres, los estereotipos y prejuicios, etc.
- * Formar progresivamente, sus propios juicios y valores, a partir de la revisión de sus propias creencias.
- * Adoptar las actitudes, hábitos y comportamientos más acordes con los valores aceptados.

Todo ello para favorecer:

- * Hábitos de salud, calidad de vida, estilo de vida saludable, salud colectiva e individual; mas directamente relacionados con la promoción integral de la salud y por lo tanto, con la prevención de situaciones de riesgo.
- * Actitud crítica, responsabilidad, autonomía, seguridad y confianza en si mismo, autoestima, etc., con una orientación más explícita de desarrollo personal.

* Valores y actitudes de tipo social, relacionados con la convivencia: solidaridad, diálogo, participación, aceptación de la diversidad, respeto, cooperación...

Si bien la escuela no es el único escenario desde donde se promueve el desarrollo de actitudes y valores, ya que la familia y el contexto tienen una fuerte incidencia, poder pensarlo desde una acción planificada, intencional, pedagógica, teniendo en cuenta la continuidad a lo largo de toda la escolaridad obligatoria y entendiendo su correlato con cada etapa evolutiva como proceso, sin lugar a dudas, constituye uno de los fundamentos de la educación epocal.

Toma de decisiones y autoestima

La toma de decisiones está íntimamente relacionada con los valores y las actitudes ya que las elecciones dependerán del sistema de creencias que se ponga en juego en la elección o no de cada alternativa de resolución. Y se apoya en la autoestima, por cuanto es la fortaleza sobre la cual se asume una decisión, se hace cargo de ella y luego se traduce en comportamiento.

Partiendo de la concepción de que la autoestima es educable, desde la escuela, se han de promover situaciones de fortalecimiento personal, de autovaloración, de exploración de las múltiples posibilidades que posee cada sujeto, de las diversas inteligencias, de que todos y cada uno constituye un valor por sí mismo. Y es aquí donde la autoestima se apoya en la toma de decisiones.

Es imprescindible dotar a los alumnos de las herramientas y estrategias que les permitan comprender la realidad en que se desenvuelven y afrontar las situaciones y problemas de la vida cotidiana. En este sentido, se inicia el aprendizaje de los procedimientos de exploración, conocimientos y análisis de la realidad, resolución de problemas y toma de decisiones, que se ampliarán y se harán más complejos a lo largo de toda la escolaridad.

En la promoción integral de la salud, las estrategias de toma de decisiones son básicas ya que permiten a los alumnos:

- * Resolver problemas relacionados con al salud y enfrentarse con éxito a las situaciones de riesgo.
- * Adquirir una actitud crítica hacia las prácticas que dañan la salud.
- * Analizar reflexivamente la información que se transmite a través de los medios de comunicación y en particular, los mensajes publicitarios.

El desarrollo de estas capacidades está relacionado con los contenidos de tipo procedimental, tales como:

- * Observación y exploración; recogida y registro de datos; utilización de fuentes diversas de información.
- * Iniciación en el análisis crítico de los datos, de las informaciones, mensajes e imágenes.
- * Iniciación en el proceso de resolución de problemas: planificación, identificación, y formulación del problema, propuestas de alternativas etc.

Comunicación y asertividad

La escolarización es, ante todo, un proceso de socialización que se inicia en la educación infantil, con las primeras experiencias de pertenencia a grupos sociales distintos de la familia y culmina con la inserción plena, crítica y responsable en la sociedad.

El desarrollo social se produce en función de las relaciones que se establecen con otros individuos o grupos sociales determinados. En la relación con los otros, el lenguaje cumple una función primordial, como elemento de comunicación y representación. A lo largo de la escolaridad se produce un dominio progresivo del lenguaje verbal y otros tipos de lenguaje (plástico, gestual, corporal, visual...), que permite, a los alumnos, expresar ideas y sentimientos, comprender las ideas y sentimientos expresados por los otros, transmitir y recibir información básica sobre el entorno, etc.

La comunicación expresada en un sentido amplio, ocupa por lo tanto, un lugar muy destacado en la educación intencional y obligatoria, y en torno a ella se agrupan muchos de los objetivos, contenidos, y criterios de evaluación estrechamente relacionados con el desarrollo de las competencias individuales para la interacción social. Cuando hablamos de asertividad nos referimos, precisamente, a la forma de expresión consciente, congruente, clara, directa y equilibrada, cuya finalidad es comunicar nuestras ideas y sentimientos o defender nuestros legítimos derechos sin la intención de herir, o sea, respetando los derechos de los demás, actuando desde un estado interior de autoconfianza, en lugar de la emocionalidad limitante típica de la ansiedad, la culpa o la rabia. La base de la aserción es la comunicación mutua, sin agredir ni ser agredido, sin callar ni pretender que otros callen, dando y recibiendo respeto.

En el aula, se deben proponer situaciones de enseñanza - aprendizaje en las que se propicie la interacción social entre los alumnos y en donde se promueva que cada uno pueda ser escuchado y escuchar a los demás, como elemento básico para el desarrollo socio - personal y el establecimiento de relaciones adecuadas con los demás. El trabajo en equipo como procedimiento, favorece la interacción, la adquisición de aprendizajes significativos y el desarrollo de valores sociales como cooperación, la participación y el respeto hacia los demás y la adquisición de responsabilidades.

El desarrollo de la competencia individual para la interacción social se relaciona con:

- * La comunicación verbal y no verbal.
- * El trabajo en equipo, la cooperación, la solidaridad, la participación.
- * La asertividad.
- * La valoración y aceptación de los demás, el respeto a las diferencias.

Para más información:

- Programas de trabajo
- Datos actualizados
- Actividades programadas
- Reportajes, entrevistas
- Podés entrar al sitio web de la Subsecretaría de Determinantes Sociales de la Salud y la Enfermedad Física, Mental y de las Adicciones: www.ms.gba.gov.ar/sitios/adicciones

Si querés hacer una consulta telefónica donde se hace orientación en adicciones en forma gratuita las 24 hs.

Llamá a: **Servicio de Orientación en Adicciones: 0800-222-5462**

Vos podés difundir en tu escuela y comunidad las conclusiones de este trabajo.

También podés comunicarte al: **Teléfono 4271732 int.109**

Sexualidad y Educación sexual

La Educación Sexual y Reproductiva representa un aspecto de gran importancia en la formación integral de los niños, niñas y jóvenes porque, más allá del conocimiento puramente biológico. Explica procesos trascendentales como la construcción de la identidad de género o las relaciones afectivas en el ámbito de nuestra cultura. La Educación Sexual es hoy una demanda social, basada en el derecho de los niños, niñas y adolescentes a tener información sobre esta materia. Esta información debe ser rigurosa, objetiva y completa a nivel

biológico, psíquico y social, entendiendo la sexualidad como comunicación humana y fuente de salud, placer y afectividad. En este sentido es imposible separar sexualidad y afectividad. La Educación sexual en la niñez es un desafío posible porque los niños no son el futuro de la humanidad, sino parte de su presente y por lo tanto, hoy es el momento de brindarles una educación integral, incluida la de su sexualidad, que los ayude a tener una infancia y una adolescencia sana y feliz.

Desde que nacemos tenemos sensaciones, emociones y sentimientos vinculados a nuestro sexo biológico, es decir: tenemos sexualidad.

La educación sexual mejora las condiciones de vida de la población, previene problemas sociales y problemas de salud física y mental, y promueve el cumplimiento de los derechos humanos, fomentando la equidad en la convivencia entre niños y adultos.

Cuanto más temprana sea la edad de los niños con los que implementamos educación sexual, mayores posibilidades tendrán éstos de prevenir o denunciar situaciones de violencia doméstica y abuso sexual. Durante su pubertad y adolescencia, tendrán mayores posibilidades de prevenir embarazos no planificados y enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA.

La no verbalización de las cuestiones relacionadas con el sexo y la sexualidad determina que los niños desarrollen prejuicios y mitos alrededor de estos temas.

La calidad de esta información es la que debe preocuparnos ya que en la mayoría de los casos es incompleta y estereotipada, y por lo tanto, le devuelve al niño una imagen irreal de su propia sexualidad y de las de los adultos.

Es importante que los adultos que son significativos para estos niños, especialmente sus padres y madres, otros miembros de su familia y sus docentes no evadan las respuestas y les brinden información adecuada sobre estas dudas, porque de lo contrario los niños asumirán que son temas de lo que no es correcto hablar, se fabricarán mitos y desarrollarán prejuicios que tendrán un impacto visible tanto en su niñez, como en su adolescencia y adultez.

Un modelo más integral de la educación sexual supone considerar a la sexualidad como un proceso que forma parte de la identidad de las personas, y que se va construyendo a lo largo de la vida. Por ende, la educación sexual no puede tener como objetivo excluyente la información para la prevención, sino que debe constituirse en un medio para la consecución del máximo bienestar posible en el campo de la sexualidad. Para ello, es preciso que se cuestionen mitos, prejuicios y tabúes, que se recojan y amplíen los saberes y experiencias de los niños en torno a su sexualidad, y que se les brinden herramientas adecuadas para promover su autonomía y su autodeterminación, especialmente en lo relacionado a los modelos de género.

Sexo, Sexualidad y Género

La Educación Sexual Integral es obligatoria en las escuelas¹.

La Ley 26.150 dice que es obligatorio enseñar educación sexual integral en los jardines de infantes y en las escuelas primarias y secundarias del país, sean de gestión estatal o privada. También dice que las familias deben estar informadas sobre la educación sexual integral que se brinda en las escuelas.

1.Extraído del cuadernillo de Educación Sexual Integral para charlar en familia del Ministerio de Educación de la Nación y del Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Versión digital disponible en <http://portal.educacion.gov.ar/>
Fragmento extraído de Cuadernillo Número 1 "Con otros ojos. Mirarnos en clave de géneros". Ediciones Pico de Lora en articulación con la ONG TRAMA, Lazos para el desarrollo, 2009.

La escuela enseña:

- Las partes del cuerpo
- Las diferencias corporales entre mujeres y varones
- Los nombres de las partes íntimas
- El cuidado del cuerpo y la salud
- El respeto por la propia identidad y la de los demás
- A pedir ayuda ante situaciones que hacen daño
- Pautas de cuidado y protección para prevenir el abuso sexual
- A entender las relaciones sexuales como forma de expresar amor cuando las personas crecen
- A preguntar dudas sobre la sexualidad
- A respetar formas de vida diferentes a la propia
- Hábitos de higiene y cuidado del propio cuerpo
- El derecho a saber la verdad sobre el propio origen
- El cuidado mutuo en las relaciones afectivas
- A decir que NO frente a presiones de amistades y de la pareja
- A no discriminar
- A aceptar y valorar sus cuerpo tal como son
- El derecho a la salud sexual y reproductiva

Género

El género es una condición social y cultural construida históricamente. Es el conjunto de actitudes, roles, valores, comportamientos que determinan lo que debe ser un varón y una mujer, impuestos a cada sexo mediante el proceso de socialización. Por ser una construcción social y cultural, es dinámica. A diferencia del sexo, el género puede modificarse.

La identidad de género se transmite como el lenguaje, a través de la educación y la cultura, y por eso es difícil de modificar pero no imposible. La identidad de género no viene con un sello de la naturaleza a la hora de nacer. La familia y la sociedad nos van formando en el deber ser de mujeres y varones. La familia y la sociedad nos van construyendo a lo largo de la vida.

Hemos aprendido a ser hombres y mujeres en la familia, en la relación con los amigos/as, participando de las instituciones religiosas y culturales, en la escuela, en el trabajo y a partir de las imágenes que nos proponen la publicidad y los medios de comunicación.

Sobre las características que nos atribuyen (género), los comportamientos a los que nos condicionan (identidad) y las actividades que nos están permitidas (roles), la sociedad establece relaciones de poder desiguales entre varones y mujeres.

La perspectiva de género, nos da elementos para transformar las imágenes de mujeres y varones en la sociedad, para contribuir al cambio de relaciones entre ambos géneros y a la construcción de una sociedad más justa para todos y todas ².

2. Fragmento extraído de Cuadernillo Número 1 “Con otros ojos. Mirarnos en clave de géneros”. Ediciones Pico de Lora en articulación con la ONG TRAMA, Lazos para el desarrollo, 2009.

Ley de Identidad de Género

La Ley de Identidad de Género es considerada por especialistas en el tema, como la norma que más se acerca a la Declaración de Yakarta de 1997, sobre la Promoción de la Salud en el Siglo XXI, que fomenta la reducción de la inequidad en salud y el respeto por los derechos humanos.

Una vez promulgada, mediante un trámite administrativo, se podrá modificar el nombre, la foto, el sexo en el DNI. También quedará garantizado el acceso a los tratamientos de salud que la persona requiera para modificar su cuerpo de acuerdo con el género autopercebido.

El texto aprobado define como “identidad de género” a la “vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo”. Ello “puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales”. Podrán modificar sus datos registrales las personas mayores de 18 años. Las prestaciones médicas contempladas en la ley formarán parte del Plan Médico Obligatorio.

El acceso pleno a la salud es otro de los logros de la ley, ya que obliga al sistema público y privado a proveer tratamientos hormonales y operaciones parciales o totales para desarrollar la identidad. “Y son gratis pero no obligatorios para quien tenga interés”.

El **Programa Nacional de Salud Reproductiva y Procreación Responsable** es el recurso de salud dedicado a orientar y atender las necesidades relativas a la problemática.

Contacto: Línea gratuita Salud Sexual 0800-222-3444

Anexo II: Planillas de registro

Las planillas que se encuentran en el CD, que acompañan esta publicación, (Planilla1-grupal de valores y actitudes; Planilla2-de comunicacion y asertividad; Planilla3-grupal de toma de decisiones) sirven para orientar al docente en la evaluación de los campos trabajados en la escuela. Se aclara que los criterios se pueden cambiar de acuerdo a las necesidades de docente, cada contexto áulico.

Anexo III: Marcos Conceptuales

Comunicación, publicidad y jóvenes

Si preguntamos ¿quiénes son los protagonistas de nuestros procesos educativos? podemos reconocer algunos actores relevantes: la familia, la escuela, los espacios educativos complementarios y los medios de comunicación masiva. Datos del último sondeo del Ministerio de Educación de la Nación revelaron que los jóvenes de hoy están atravesados por los consumos culturales y la relación con las nuevas tecnologías de la comunicación e información.

Parte de esta información sostiene que 7 de cada 10 chicas y chicos de entre 11 a 17 años de nuestro país, tienen computadora en su casa y forman parte de una red social. Además casi el 60% de los entrevistados tiene 2 o 3 televisores en su hogar y ve un promedio de 3 horas diarias de televisión de lunes a viernes³.

La exposición a los medios de comunicación y la influencia que las publicidades tienen en la vida cotidiana, requiere de un abordaje crítico y analítico acerca de lo que consumimos comunicacionalmente.

³Datos de la nota de Mariana Carbajal, publicados por el Diario Página 12 con fecha 23 de Julio de 2012. <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-199322-2012-07-23.html>

La publicidad, en sus características principales, es un mensaje intencionado para informar a los potenciales consumidores y para persuadirlos en la adquisición del producto o servicio. La forma de elaboración o mecanismo de persuasión con el que trabaja la publicidad es dotando de valor simbólico a los productos que promociona, reforzando hábitos y pautas de consumo, lo que de alguna manera también, marca estereotipos y modelos de socialización.

Por esta razón es imprescindible ser concientes y críticos al momento de observar los mensajes que circulan en los medios de comunicación, ya que muchos de estos valores y estereotipos, están naturalizados en el bombardeo constante que realizan los medios.

Analizar críticamente no sólo la publicidad sino lo que los medios ofrecen como noticia, también es una tarea de todos.

Debajo un ejemplo de lo que se viene mencionando:

(La misma se adjunta en el CD que acompaña esta publicación; Anexo III: Nota-ejemplo)

que, si bien hay una vinculación entre "paco y marginalidad", en "estudios recientes refieren acerca de la presencia creciente del consumo en sectores medios".
Consumo sectorizado. Concepto peyorativo. No cita fuentes.

1,4%
No precisa el porcentaje comparativo.

(SEDRONAR)
Categoría que denota cantidad y calidad del consumo.

73,9 y el 51,7
Dato estadístico

80 mil habitantes,
Muestra

85 mil lo hicieron en, al menos, una oportunidad el último año.
Cuantificación del consumo

En otro estudio,
No cita fuente

180 mil personas ya probaron "paco" en el país, según informe de SEDRONAR.

Luego de la marihuana y la cocaína es la tercera droga ilegal más consumida en Argentina. Tiene un alto poder de adicción.

Casi 180 mil personas probaron alguna vez en su vida el "paco" o pasta base de cocaína, la tercera droga ilegal más consumida en el país cuya composición química se desconoce, según un informe oficial difundido hoy por la oficina antinarcoóticos del gobierno nacional.

Así lo reveló un estudio del Observatorio Argentino de Drogas de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), que ubica a la marihuana y la cocaína en lo más alto del consumo de "sustancias psicoactivas" ilegales en todo el país.

El informe, que contó con un capítulo estadístico y otro de análisis, concluyó igualmente que el alcohol y el tabaco, con una prevalencia del 73,9 y el 51,7 por ciento, respectivamente, lideran la lista del consumo de ese tipo de sustancias.

"El estudio nacional en población de 12 a 65 años", realizado en base a datos del 2006 recogidos en poblaciones de más de 80 mil habitantes, estableció que son 178.703 las personas que alguna vez probaron "paco" o pasta base de cocaína, de los cuales casi 85 mil lo hicieron en, al menos, una oportunidad el último año.

El Observatorio ratificó que se trata de una droga de alto poder de adicción, ya que la tasa de dependencia a esa sustancia, entre los 12 y los 24 años, está en el orden del 75 por ciento, y el 50 por ciento requiere consumirlo varias veces por semana.

En otro estudio, titulado "Diagnóstico de la problemática del uso indebido de sustancias psicoactivas" culminado el año pasado se resalta que existe "un alarmante aumento en el consumo de pasta base de cocaína".

principalmente entre escolares de 13 a 17 años, donde la tasa de prevalencia llega al 1,4%.

De todos modos se aclara que, si bien hay una vinculación entre "paco y marginalidad", en "estudios recientes refieren acerca de la presencia creciente del consumo en sectores medios".

El Observatorio también señala que el paco, junto con la cocaína, genera una percepción de gran riesgo para aquel que la consume, debido a su alta probabilidad de quedar vinculado a la sustancia como adicto, en el 90 por ciento de las personas consultadas.

Los informes estadísticos difundidos hoy se conjugaron con un "cualitativo" vinculado exclusivamente al consumo de "pasta base de cocaína".

Uno de los aspectos destacados del trabajo establece que "la escuela y la familia" se convierten también "en espacio de riesgo" de consumo, debido a la presencia de "adictos en la familia nuclear" o establecimientos educativos "en riesgo social o barrios identificados como zonas de consumo".

En ese último trabajo se señala, en base a conclusiones extraídas de entrevistas con pacientes y familiares que luchan contra ese peligroso estupefaciente, que "no hubo consenso" entre los consumidores sobre a qué sustancia se denomina "paco".

En uno de los aspectos centrales, y mientras un sector del gobierno nacional impulsa la despenalización de la tenencia de drogas para consumo personal, el estudio establece que "la llegada de los chicos al tratamiento en muchos casos se da por medio de la judicialización".

"La judicialización puede darse a través de dos vías: a partir de un delito en el cual generalmente está el consumo de por medio, o por pedido de un familiar, generalmente la madre, que solicita el recurso como último medio para "sacar a su hijo de la droga", establece el informe.

Finalmente y ante el complicado escenario nacional, el trabajo multidireccional de la SEDRONAR recomendó para atender el drama del aumento vertiginoso del "paco" el diseño de "políticas" específicas, aunque evitó mencionar una modificación en el actual esquema normativo.

probaron
Categoría que denota cantidad y calidad del consumo.

droga ilegal más consumida
Categoría que denota cantidad y calidad del consumo.

entre escolares
Involucra a la escuela en relación al consumo.

estudio establece que "la llegada de los chicos al tratamiento en muchos cosas se da por medio de la judicialización".
No cita fuentes.

a partir de un delito
Relacionados a actos de violencia

o por pedido de un familiar,
Victimización

el drama
Forma de caracterización de la nota.

luchan contra ese peligroso estupefaciente,
Adicción que hace apoyo en la sustancia y no en la problemática del consumo.

Temas de apoyo: Problemática de las adicciones, Despenalización de la tenencia para consumo personal, Judicialización de las personas para el inicio del tratamiento, Modificación del esquema normativo.

Actores involucrados en la nota: Escuela, Familia, Gobierno Nacional, SEDRONAR, Juzgados.

Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación. Nota-ejemplo

Este ejemplo demuestra que las noticias son un recorte de la realidad que a veces puede ser manipulado en el tratamiento de prensa. Como ejercicio de un atento lector, hacer este tipo de análisis posibilita no caer en prejuicios, estigmatizaciones y permite poner en tensión lo que muchas veces se presenta como "la realidad", más allá del medio de comunicación que emita la información.

Algunos aspectos interesantes para trabajar en relación:

Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual

1) ¿Qué es la Comunicación Audiovisual?

Es la actividad cultural cuya responsabilidad editorial corresponde a un prestador de un servicio de comunicación audiovisual, o productor de señales o contenidos cuya finalidad es proporcionar programas o contenidos, sobre la base de un horario de programación, con el objeto de informar, entretener o educar al público en general a través de redes de comunicación electrónicas. Comprende la radiodifusión televisiva, hacia receptores fijos, hacia receptores móviles así, como también servicios de radiodifusión sonora, independientemente del soporte utilizado, o por servicio satelital; con o sin suscripción en cualquiera de los casos.

2) ¿Cuál es el objeto de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual?

El objeto de la presente ley es la regulación de los servicios de comunicación audiovisual en todo el ámbito territorial de la República Argentina.

3) ¿A qué ámbito territorial es aplicable la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual?

Quedan comprendidas en las disposiciones de esta ley todas las emisiones que tengan su origen en el territorio nacional, así como las generadas en el exterior cuando sean retransmitidas o distribuidas en él.

4) ¿Quiénes son los prestadores de los Servicios de Comunicación Audiovisual?

Los servicios previstos por esta ley serán operados por tres (3) tipos de prestadores: de gestión estatal, gestión privada con fines de lucro y gestión privada sin fines de lucro. Entre las que se encuentran personas de derecho público estatal y no estatal, personas de existencia visible o de existencia ideal y de derecho privado, con o sin fines de lucro. En particular, se destaca la incorporación de nuevos actores de servicios de comunicación audiovisual, tal es el caso de los Pueblos Originarios y las universidades nacionales y los institutos universitarios. La relevancia de esta Ley es la posibilidad de enmarcar la actividad de expresión y comunicación y acercarla a instituciones gubernamentales como son las Educativas. Asir este derecho y poder representarlo en los medios locales es un compromiso que como educadores se debe propiciar.

Generar espacios de diálogo y confrontación sobre temáticas que no siempre son visibilizadas por los medios de comunicación y que no siempre representan los enfoques de los jóvenes, es una oportunidad para garantizar la educación de una ciudadanía sana.

Violencia Familiar y Sexual

¿De qué hablamos cuando hablamos de violencia contra las mujeres?

"Debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado".

Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.

"Convención de Belén dó para", 9 de Junio 1994.

La violencia contra la mujer esta presente en la mayoría de las sociedades pero a menudo no es reconocida y se acepta como parte del orden establecido. Un paso necesario para romper esta cultura del silencio y opresión es visibilizar ante la opinión pública las distintas formas de violencia contra las mujeres y su impacto directo en la salud integral de las mujeres agredidas (violencia doméstica, violencia sexual, acoso sexual, violencia psicológica, abusos y hostigamientos, violencia económica, tráfico de mujeres, etc.)

La violencia doméstica, la más extendida de todas las expresiones de la violencia, con base en el género, puede manifestarse por agresiones físicas directas, como golpes de diversa intensidad, con las manos, con instrumentos o armas, quemaduras, intento de ahorcamiento, abuso y violación sexual. Y también por violencia psicológica a través de ofensas, humillación, coerción, descalificación, chantajes, amenaza de tipo económico o emocional, control de lo que se dice o hace, de la forma en que se viste, de las amistades, de las relaciones con la familia, los compañeros de trabajo, etc. En casos extremos, pero cada vez más habituales, puede llegarse al asesinato de la mujer, o sea, cometerse femicidio.

La mujer agredida además de las lesiones físicas graves o menos graves, presenta baja autoestima, depresión, temor permanente, sentimientos de vergüenza y humillación, dependencia emocional hacia su pareja y temor al abandono, aislamiento. Asimismo, minimiza la extensión e intensidad del abuso que recibe y al mismo tiempo, se siente culpable por lo que sucede.

La violación, también un fenómeno muy extendido y que afecta a mujeres sin distinción de edad, raza o clase social. Constituye la mayor expresión de poder de una persona sobre otra. Más allá de lo sexual, es un acto de dominación y control que despoja a las mujeres de su dignidad y de sus más elementales derechos humanos.

La sensibilidad y el compromiso pueden empezar a marcar una diferencia. El sistema de atención de salud juega un papel importante junto con otros sectores como los servicios judiciales, policiales y sociales.

El Programa Provincial de Salud para la Prevención de la Violencia Familiar y Sexual y la Asistencia a Víctimas es el recurso de salud dedicado a orientar y atender las necesidades relativas a la problemática.

Contacto: 0221- 4292968

Correo electrónico: violenciasalud@ms.gba.gov.ar

Notas para Actividad N°6 de Secundaria.

Inseguridad

Publicado en edición impresa

Domingo 02 de septiembre de 2012

Adolescentes en peligro / Últimas estadísticas oficiales

Unos 500 menores mueren al año en hechos violentos y delictivos

Esa cifra corresponde a 2010 y las edades de las víctimas eran de entre los 15 y 19 años, según lo revela un estudio realizado por el Ministerio de Salud de la Nación; la mayoría eran varones.

Por Daniel Gallo | LA NACION

El riesgo de ser adolescente en la Argentina es bien concreto. No pasa por miedos al futuro y a una integración diferente con la sociedad, sino que toma forma de peligros reales y no de supuestos. Hoy el delito y la violencia rodean a los jóvenes. Traza una línea de división y separa en grupos de víctimas y victimarios.

Todos unidos por la edad, por la pertenencia a una generación que contiene intereses comunes, pero a la vez separados por una realidad: los menores son el grupo más golpeado por la delincuencia y también

emergen como un sector importante dentro del mundo del crimen.

El cruce de diversos trabajos oficiales permite al menos establecer que los jóvenes entre los 15 y 19 años son los más afectados por la delincuencia. Tanto en el recuento de asesinatos sufridos por esa franja etaria como en la cantidad de robos sufridos, cuyo porcentaje supera en ambos casos a otras divisiones por edades.

Las cifras de decesos por agresiones externas registradas en el Ministerio de Salud en 2010 establecen 227

homicidios en el grupo de edad entre los 15 y 19 años. Se trata esa cifra del 12,5 por ciento del total de asesinatos informados como tales en la Argentina. Claro que queda el casillero estadístico de muertes por agresiones de intencionalidad indeterminada, usado para quitar crímenes de las estadísticas oficiales, y en ese rubro figuran otras 261 muertes violentas de adolescentes entre los 15 y 19 años.

En la mayoría de los casos las víctimas fueron varones y en la mitad de los casos el crimen ocurrió en la calle y por el uso de armas de fuego. En un análisis de junio de este año en el Boletín de Vigilancia de Enfermedades no Transmisibles y Factores de Riesgo, del Ministerio de Salud, se indicó que “desde 2007 la tasa de homicidios sufrió un incremento en el subgrupo de 15-24 años”.

Información oficial de la provincia de Santa Fe determina que allí los homicidios por arma de fuego tienen al 25 por ciento de sus víctimas entre los 10 y 19 años.

También los jóvenes son los damnificados principales por el delito cotidiano. En el último sondeo realizado por el Estado, en 2009, para verificar los factores que ponen en peligro a los jóvenes se indicó que el grupo principal de víctimas de robos tenía entre 16 y 24 años, que sufrieron un 14 % de los casos totales de ese delito en todo el país.

Esos datos de víctimas muestran sólo un lado de la

Notas 2

La educación sexual, una forma de prevenir la vulneración de derechos

La serie de cuadernos y láminas de Educación Sexual Integral fue lanzada la semana pasada en la sede de la cartera educativa nacional. Durante la presentación, estuvieron presentes representantes del Ministerio de Educación de la Nación, del Ministerio de Salud, de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, de los distintos cultos, de Unicef, del Fondo de Población de las Naciones Unidas, de ONG y organizaciones sociales. Algunos funcionarios se refirieron a la importancia de esta iniciativa.

Alberto Sileoni, ministro de Educación de la Nación: “Sabemos, sin duda, que la educación sexual es un factor fundamental a la hora de prevenir distintas formas de vulneración de los derechos como el abuso, el maltrato y la trata de niños. Nosotros tenemos

problemática adolescente con relación con el delito. Un sector importante de menores queda vinculado a los crímenes como sus ejecutores. Y ese perfil también va en aumento. En los últimos tres años, hubo menores involucrados en 478 homicidios en la provincia de Buenos Aires.

Esa cifra es reportada por la Procuración General de la Suprema Corte bonaerense, según los informes de las causas en trámite en el fuero de responsabilidad penal juvenil. También se consignó el inicio en los últimos tres años de 23.000 causas por robos en las que menores están como sospechosos.

Los datos marcan la magnitud del problema, cuyas cifras reales pueden ser incluso más preocupantes si se toma en cuenta el análisis del propio Ministerio de Salud de la Nación sobre la alteración de cifras de homicidios mediante un mecanismo de ocultamiento estadístico.

Los jóvenes como víctimas o victimarios representan un desafío real para el Estado. Algunas áreas oficiales tuvieron que aceptar el incremento de ese problema y reportaron la información. Otros sectores aún apuestan a la convalidación social de la estrategia de negar las dificultades. En medio de esa lucha política, los jóvenes matan y mueren. Muchos no sabrán si finalmente habrían podido o no elegir a sus representantes a los 16 años. Una de las edades más peligrosas en la Argentina.

(Crónica, pág. 2, 20/5/2010)

tres ejes que son como banderas: prevención de las enfermedades como VIH Sida y otras de transmisión sexual, del embarazo en menores de 18 años y del abuso intra-familiar. Estamos totalmente convencidos de que se pueden trabajar estas tres cosas desde los 3 o 4 años hasta los 18”, señaló Sileoni. “Desde el Ministerio de Educación trabajamos fuertemente para hacer efectiva la inclusión de la Educación Sexual Integral en las escuelas y, en este sentido, estos cuadernos que hoy presentamos forman parte de este proceso que intenta garantizar los derechos de nuestros hijos. Estamos muy satisfechos aunque sabemos que, si no llegan al aula, no hicimos nada”. Además, el ministro remarcó: “Sabemos que la familia es la primera formadora, de modo que no

Se adjuntan las notas en el CD que acompaña esta publicación: Nota para Act.N°6 de Secundaria

buscamos competir con ella sino trabajar de manera conjunta, reconociendo el derecho de esta a participar activamente de la educación de los chicos”.

Jaime Perczyk, jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Educación nacional

“Luego de mucho esfuerzo, contamos con la Ley de Educación Sexual que establece la obligatoriedad de la temática en todas las escuelas públicas y privadas, y en todos los niveles de la educación. Además existen los lineamientos curriculares que buscan brindar a los chicos los mismos conceptos científicamente validados. Con la distribución de estos materiales no sólo estamos avanzando en el cumplimiento de la ley, sino que además estamos llevando adelante una acción de justicia social. Difundir y enseñar estos contenidos significa igualar el acceso a la información y la formación de todos los niños, niñas y jóvenes”.

Mara Brawer, subsecretaria de Equidad y Calidad Educativa “La escuela es uno de los ámbitos específicos para avanzar hacia la transformación de prácticas culturales, fuertemente arraigadas, que profundizan las desigualdades y obstaculizan el desarrollo integral y pleno de nuestros adolescentes y jóvenes. Es preciso que los chicos se formen en un proceso de libre elección, que sean realmente capaces de discernir,

de cuidarse, de cuidar al otro, para que conozcan y ejerzan sus derechos, sean soberanos de sus cuerpos y para que, fundamentalmente, no se queden solos con su miedo, su incertidumbre, su curiosidad. La Serie de Cuadernos de Educación Sexual Integral trabaja en ese sentido, y esperamos que su aporte impulse, fortalezca y acompañe las iniciativas escolares”.

Mirta Marina, coordinadora del Programa de Educación Sexual Integral “Con estos materiales se cumplen derechos diversos, entre ellos, el derecho de los docentes a estar informados y capacitados en este tema. Sensibilizar a los docentes en la materia, brindar contenidos conceptuales y herramientas metodológicas son los objetivos fundamentales. Para la elaboración de los cuadernos, abordamos la temática desde un enfoque integral que va más allá de la promoción de una sexualidad responsable. Buscamos, además, brindar una educación en valores y prácticas relacionadas con el amor, la solidaridad, el respeto a la intimidad propia y ajena. Esto significa que todos los contenidos se desprenden de tres ejes que consideramos fundamentales: la integridad de la sexualidad humana, la perspectiva de derechos humanos y el cuidado de la salud en general”.

Asesoría Externa

Ana Lía Kornblit

Coordinadora del Área de Educación Preventiva

Lic. María Marta Fernández Guerrini

Equipo de Educación Preventiva

Lic. Mirta Díaz

Prof. Marisol Rossi

Coach Ontológico. M. Andrea Rodríguez Florio

Tec. Solange Natali Inostrosa

Federico Ricciardi

Pamela Viscussi Calvis

Producción y edición de contenido

Lic. Cecilia Pagola

Lic. Verónica Urbieta

Diseño y armado

Equipo de Comunicación de la Subsecretaría de Determinantes Sociales de la Salud y la Enfermedad Física, Mental y de las Adicciones.

Esta guía presenta una serie de materiales didácticos para distintos niveles educativos que permiten al docente incorporar actividades de prevención y promoción de la salud.

Es una propuesta desarrollada por el equipo de Educación Preventiva de la Subsecretaría de Determinantes Sociales de la Salud y la Enfermedad Física, Mental y de las Adicciones que articula su conocimiento sobre la temática y las necesidades de los docentes del territorio bonaerense.

anónimo - todos los días - 24 hs.

0800·222·5462

orientación en adicciones

ms.gba.gov.ar

Ministerio de Salud



**Buenos Aires
Provincia**